AÑO XII

ATRASADO 15 CENTIMOS

La Voz de Navarra

PAMPLONA, MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1934.--Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.--Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y N. 49

DE ACTUALIDAD

El catolicismo del Partido Nacionalista Vasco

A un partido político se le puede juzgar por su programa, por su vida interna y por su actividad externa, o más exactamente, política.

El juicio que se forme por razón de su programa puede ser específico y definitivo. Así podrá decirse de un partido que es católico ,anticatólico, derechista o izquierdista, centralista o autonomista, republicano o monárquico, según sean los principios de su programa.

Su vida interna, es decir, su actuación, en cuanto se refiera a su organización, y a la propaganda de sus principios, podrá suministrarnos también, los medios necesarios para formar un juicio, sino definitivo y específcio, sí por lo menos, razonablemente fundado para juzgar lo que prácticamente, o de hecho es.

Por eso si un partido tiene un programa confesional, monárquico, y autonomista, y de hecho la organización no realiza ningún acto religioso, ni apoya a la Religión, y por otra parte no proclama ningún monarca, y se le ve actuar en sentido republicanizante y centralista, habrá derecho para afirmar que ni es católico, ni monárquico, ni autonomista.

En cambio la actividad que pudieramos llamar, o que hemos llamado exterior, o sea, la relacionada con los medios políticos que ponga en práctica para conseguir la realización parcial o total de su programa, como es por su propia naturaleza mudable y transitoria, no puede suministrarnos elementos, más que para un juicio de carácter puramente momentáneo y transitorio, y referente únicamente, a actos o actitudes determinadas.

De no tener esos medios una orientación constante, fija, inalterable, y eso sucede muy rara vez, no puede suministrarnos base segura para formar un juicio definitivo, ni definir la esencia y naturaleza de un partido.

Así por ejemplo, por el hecho de que en un momento dado Renovación Española, la Ceda y el partido Radical, hubiesen luchado juntos en las elecciones, y hayan apoyado con sus votos en determinadas circunstancias a un Gobierno como el de Samper, no puede deducirse que Renovación Española sea republicana, ni que el partido Radical sea monárquico, ni aún siquiera derechista.

La actuación POLITICA de un partido mientras no sea sistemática, constante, y esté en abierta contradicción con sus propios principios, no da derecho a definirlo ni a juzgarlo, por que incluso puede ocurrir, que ese partido sufra un error en la elección de medios para la realización de su programa, cuando con más ferviente deseo pretende realizarlo y cuando cree que ha estado más feliz y acertado en ellos.

De ahí que quepa analizar, criticar y censurar, una determinada actuación de un partido desde un punto de vista religioso o político, pero sin definir la naturaleza del partido que la realiza.

Viene todo esto a propósito de lo que ocurre con el Partido Nacionalista.

El Partido Nacionalista, tiene o proclama un programa sintetizado, por decirlo así, en el lema Jaun Goikoa eta Lega Zarra, Dios y Leyes viejas. Aspira a la libertad del pueblo vasco y a que se rija y gobierne conforme a las leyes de Dios, tal como las enseña interpreta y manda la Iglesia Católica, y al espíritu de sus viejas leyes y fueros.

Por razón de su programa, o sea por razón del fin, el Partido Nacionalista es católico. Todo lo católico que pueda exigirse que sea un partido. La parte que pudiéramos llamar humana, política, o sea la que le especifica y diferencia de los demás partidos católicos, es también, perfectamente lícita, legítima y digna.

Los vascos podemos lícitamente, aspirar a nuestra libertad, y proclamar que nuestro pueblo forma una nación, o que es, mejor dicho, una nación con derecho a ser libre. La Iglesia jamás ha dicho ni dirá lo contrario, aun cuando tampoco lo afirme.

El Partido Nacionalista es por tanto, un partido católico por razón de susu principios. Lo es también, por su actuación interna, por su organización, por la propaganda que hace de sus principios.

Es público y notorio que el Partido Nacionalista ha proclamado solemnemente Patrono del mismo, a San Miguel de Aralar. Es público y notorio, que todos sus Círculos han sido bendecidos por la Iglesia, y que en la mayoría de los actos de propaganda que organiza, el comienzo de ellos es la Santa Misa. Es público y notorio, por último, que ningún orador dejará de hacer constar en sus discursos, sus convicciones católicas, y que el Partido proclama como principio inconmovible del programa a Dios, como Señor del pueblo vasco.

Ahora mismo, con motivo del trigésimo primer aniversario de la muerte de su fundador, el piadosísimo Sabino Arana Goiri, el Partido Nacionalista ha organizado o mandado celebrar miles de Misas como el único homenaje digno del fundador y digno del Partido.

En la vida por tanto, interna, en la manifestación más íntima y sustancial, por decirlo así del Partido, no se puede señalar nada que no sea clara y netamente católico.

Podrá haber en este sentido otros partidos tan católicos como él, mas, desde luego ninguno.

Pero el partido nacionalista necesita (de lo contrario no existiría), realizar una política encaminada al logro de la libertad del país vasco. Y como en este punto difiere esencialmente de los demás partidos católicos (pues si no se diferenciase sería uno de ellos, ya que éstos no aspiran a la libertad de nuestro pueblo, por lo menos en la forma plena, clara y neta, a que aspira el Nacionalismo), de ahí que necesariamente su actividad política tenga que ser no sólo distinta, sino muchas veces, opuesta a la de aquéllos.

Si los demás partidos católicos son más o menos centralistas, fatalmente tienen que chocar con el Partido Nacionalista, como los partidos monárquicos tienen que chocar con los republicanos, aun cuando unos y otros sean católicos como lo son por ejemplo, Renovación y la Ceda.

De ahí que se susciten luchas y polémicas, entre él y los demás partidos, y a veces también, uniones circunstanciales y coincidencias con relación a determinados objetivos políticos comunes a unos y otros; y de ahí también, el que con relación a puntos perfectamente legítimos, puedan coincidir los partidos católicos con los partidos de izquierda y aún anticatólicos. En Bélgica y Alemania, se ha dado más de una vez el caso de haber ido unidos católicos y socialistas. Los católicos irlandeses se unían en el Parlamento inglés, unas veces con los conservadores, otras con los socialistas, y otras por último, con los liberales.

Aquí mismo, en Navarra, hemos visto más de una vez luchar unidos a liberales y carlistas, contra integristas y conservadores.

Mientras pues, esta actividad típicamente política de los partidos no sea sistemática y fija, no se podrá deducir de ella nada con respecto a la naturaleza y carácter del partido que la realice.

Juzgar por tanto, el catolicismo del Partido Nacionalista, y sobre todo negarlo, por una mera coincidencia de carácter transitorio (no puede tener otro), con otros partidos y con respecto a un objetivo concreto, pero lícito y legítimo, no es digno, ni honrado en buena y sana lógica.

La fiesta de San Saturnino

Mañana, día 29, es fiesta de obligación en todo y solo en el término municipal de Pamplona, con rito religioso de primera clase.

Suprimida la procesión y la asistencia oficial corporativa del Excmo. Ayuntamiento, a las once en punto empezará en la iglesia titular del Santo Patrono de Pamplona la misa solemne, en la cual actuará de medio pontifical nuestro Excmo. Prelado, asistido de los señores canónigis de rúbrica.

Predicará el panegírico el presbítero pamplonés don Marcelino Ereño, y cantará un muy nutrido coro organizado por el maestro señor Iraizoz, organista de la parroquia.

Para suplir la subvención con que hasta hace tres años el Ayuntamiento atendía a las funciones religiosas del Santo Patrono, se colocarán en ese día en la citada parroquia mesas petitorias con cuyo producto, después de cubiertos los gastos de la mencionada función, se atenderá a la de San Francisco Javier, que el próximo lunes se celebrará en la misma iglesia y hora con toda la solemnidad posible, en igual forma que en el último año pasado.

Del panegírico de San Francisco Javier está encargado el M. I. Sr. D, Agapito Martínez Alegría, canónigo de Roncesvalles; y de la parte musical la capilla de la parroquia, reforzada con valiosos elementos.

Memoria de la Junta de Pastos de las sierrra de Urbasa y Andía

AÑO 1934

La Junta de Pastos de Urbasa y Andía, designada por la Junta general de 23 de Mayo de 1932, dirige a la Junta general de 1934, la siguiente Memoria en la que se recuerdan las gestiones practicadas para su constitución, y se resumen las mejoras introducidas, y gastos realizados.

El 5 de Mayo de 1932, quedó aprobado por la Excma. Diputación el Reglamento de la Junta de Pastos de Urbasa y Andía, que había sido previamente aprobado por la Asamblea de Ganaderos congozantes de las Sierras. Constituída la Junta por los representantes de los Ayuntamientos y de la Asociación de Ganaderos de Navarra, comenzó sus trabajos en 23 de Mayo de 1932.

Comenzó dirigiendo un escrito a todos los Ayuntamientos y Concejos explicando nuevamente la finalidad de la Junta de Pastos, para que ellos a su vez lo explicasen a los ganaderos y les dieran cuenta del Reglamento. Se les explicaba, que reunidos todos los ganaderos que envíen sus ganados a las Sierras de Urbasa y Andía en una Junta de Pastos, esta Junta, por delegación de la Excelentísima Diputación, administraría las Sierras en cuanto al aprovechamiento de pastos se refiere; que de esta manera, los ganaderos podrían introducir las mejoras que estimasen convenientes para el aprovechamiento de los pastos y aún para la vida de los ganaderos y pastores, mejoras de las que de una manera sistemática nunca se había ocupado nadie: arreglo de fuentes, construcción de abrevaderos y balsas en los sitios en que el agua falta o escasea, saneamiento de terrenos, pequeñas plantaciones en los rasos, que sirvan de refugio, enfermerías, inspección sanitaria, etc.

La introducción de estas mejoras por los ganaderos, exige el pago de un cánon por cabeza de ganado que pasture en las Sierras; cánon que de ninguna manera supone un nuevo impuesto, sino que constituye el presupuesto que la Juta de Ganaderos necesita para llevar a efecto poco a poco el plan de mejoras pastoriles que deben introducirse en las Sierras. Son, pues, los propios ganaderos los que ordenan y satisfacen las mejoras que se necesitan para el buen aprovechamiento de los pastos, y con ese destino, pagan el cánon por cabeza de ganado. Por el momento, para no perder tiempo en la introducción de las primeras mejoras, para no tener que esperar a la recaudación del cánon anual, la Excma. Diputación acordó algunos anticipos a la junta de Pastos, con cuyo importe se ejecutaron los primeros trabajos.

En los tres ejercicios que han transcurrido se han recibido como anticipos para las primeras mejoras, de la Excma. Diputación, 16.261'40 pesetas, y se ha cobrado de cánon en el primer año de 1933, 10.315'67 pesetas, y en el de 1934 se lleva cobrado hasta la fecha por cánon anual 3.480'85 pesetas, calculándose que queda pendiente 7.582'71 pesetas, sumando el total del cánon correspondiente a estos dos años 21.379'23 pesetas. Se han invertido en los tres años de funcionamiento de la Junta de Pastos 27.966'82 pesetas, distribuídas en la siguiente forma, detallando a la vez las mejoras que en los tres años se han introducido.

	Pesetas
Gastos de Administración y guardería...	8.813'38
Limpieza de casi todos los abrevaderos y fuentes de las Sierras...	1.472'70
Construcción, arreglo y limpieza de balsas: Iluchar, Raiturri, Estaliturri, Fuen Fría, Roya, Ordériz, Margarita, Mendarte, Inquiria, Sarasa y Larraga..	13.258'39
Construcción y arreglo de fuentes y abrevaderos: Irache, Obas, Bioiza, Cataliturri, Lezamen, Unciramo, Espino, Estaliturri y Ordoz...	1.508'60
Saneamiento de terrenos (Bardoiza, Ordoz y Raso de Urbasa)...	1.143'00
Limpias y quemas de matorral (Lezamen y Urbasa)...	482'50
Arreglo y limpia de cañadas (Bardoiza, Aldadivia, Venta Nueva, Lezaun)...	346'85
Inspección sanitaria y enfermerías	399'00
Reposición del cierre del acotado de Juan Gorri...	336'40
Postes indicadores en simas y caminos...	206'00
Total...	27.966'82

Esta es la labor realizada en las Sierras durante tres años, con la que han mejorado notablemente algunos puntos de pasturación por mayor existencia de agua, donde no había o escaseaba todos los años y se han mejorado también el paso del ganado por las cañadas y su seguridad contra el peligro de algunas simas.

Al final del año, cuando haya terminado la recaudación del cánon, quedará en Caja la cantidad de 9.000'00 pesetas aproximadamente para continuar los trabajos en la primavera antes de que se recaude el cánon corriente y empezar a amortizar a la Excma. Diputación el anticipo hecho. En el año 1933, primer año de cánon, se encontraron bastantes dificultades para su cobro, no habiendo declarado más que muy pocos ganaderos y muy pocos Ayuntamientos; persiguiéndose el cobro por la estadística formada por el Guarda de la Junta. Este año son muchos más los ganaderos que han manifestado directamente sus ganados y muchas más las facilidades proporcionadas por los Ayuntamientos y Concejos, consiguiéndose que se pague el cánon por todo el ganado que pastura en las Sierras. Al mismo tiempo va reduciéndose el ganado no navarro que pastura sin derecho.

Para el año próximo se puede calcular un ingreso de 11.700'00 pesetas con las mismas cuotas de pastoreo, de unas 56.000 cabezas de ganado lanar, 3.500 de vacuno, 2.500 de caballar y 1.000 de cerda, según los datos de las estadísticas anteriores. Y se propone invertirlo en la forma siguiente:

INGRESOS

	Pesetas.
57.000 cabezas de ganado menor a 0'10 pesetas...	5.700'00
6.000 cabezas de ganado mayor a 1'00 peseta...	6.000'00
Total...	11.700'00

GASTOS

	Pesetas.
Amortización a la Excma. Diputación por el anticipo en estos tres años...	2.000'00
Mejoras para el año:	
Construcción de la balsa de Icomar...	2.700'00
Arreglo de la fuente de Icomar...	50'00
Arreglo del muro de la balsa de Larraga...	200'00
Pila y depósito en la fuente Errematebiscar...	200'00
Pila y depósito de la fuente Arraiturrieta...	250'00
Pila y depósito de la fuente Gualdasaro	800'00
Limpia y depósito de la Balsa Ordoz...	400'00
Cierre de cuatro simas en Ordériz y Andía...	200'00
Pequeños arreglos en algunas pilas y fuentes...	400'00
Reposición de piquetes del cierre de Juan Gorri...	200'00
Limpieza en los rasos de Lezamén y Urbasa...	300'00
Saneamiento en los rasos Esquiza y Urbasa...	600'00
Gastos generales:	
Reuniones de la Junta y visitas de los Vocales y Veterinarios..... ...	700'00
Nómina del Guarda...	2.555'00
Imprevistos...	145'00
Total...	11.700'00

Euzko - Etxea

CAMPEONATO DE MUS

Se jugaron ayer las partidas correspondientes en las que casi en su totalidad fué de absoluto triunfo de la juventud no habiendo valido la experiencia de los viejos.

Corresponde jugar hoy a las parejas siguientes:

Núm. 1 y 3 del grupo B, a las 8.
" 9 y 10 del mismo grupo B, a las 8.
" 1 y 3 del grupo A, a las 10.
" 9 y -0 del mismo grupo A, a las 10.

—oOo—

Con objeto de que las jugadas se hagan más reposadas y tengan el suficiente tiempo los jugadores para desarrollar su clásica manera de jugar se fijan los días sucesivos las horas de 8 y 10 de la noche.

LAS TARDES DEL ATENEO

Una conferencia sobre naturismo

Aun viven los filósofos griegos. Claro que reverenciados algunos, y otros maltrechos, después de haber servido de "punch-ching" a quienes no se conforman o indentificaban con sus principios y teorías. A Platón y Aristoles "omnia reverentia". Y, miren ustedes, también a Epicuro quisieron ayer darle su palma. Joaquín Roncal, inquieto maestro, intentó presentarnos ayer al mundo como aparcería, siendo todos buenos, y en siéndolo habríamos de entrar libremente en el paraíso terrenal en cuya puerta ya no encontraremos al ángel de la flamígera espada. Bellas palabras, frases bellas, hermosos conceptos y visiones hermosas. Pero vayamos al tema: "El Naturismo, fuente de vida". Y vino a decir: Cuando el hombre, fruto de la evolución hasta llegar a la sublime autonomía de su libre albedrío, sacudiendo ese instinto feroz que le lleva al dolor, al odio y a la miseria, logre renunciar a los placeres de la gula y de la lujuria y escabechar los vicios de la soberbia, de la avaricia, de la envidia, de la ira, y de la pereza, y dé al cuerpo lo que éste ha menester y al alma —porque también habló del alma— cuanto a ella conviene, cuando todo esto suceda, el mundo queda arreglado. Y a esto hay que ir, porque todo lo demás —según el joven maestro— todo lo demás, incluyendo a la Religión del dulce Jesús, —a quien él llamó Rabí de Galilea y tal vez le adorne el sobrenombre de filósofo— todo, todo lo demás son sectas extraviadas y fanatismos desequilibradores de la razón. "Es necesario conformarse y someterse a las leyes naturales". "Preciso es que sacudamos de nosotros los vicios y que cultivemos la virtud de la justicia". "El hombre es víctima del dolor que supuran sus propios vicios y sus iniquidades y, al buscar la causa de su infelicidad fuera de sí, culpa a sus semejantes y les odia". "Se impone la práctica del amor a los demás". Y, después de estas afirmaciones, pretendió sostener que la moral naturista, desdeñada, como sistema filosófico, por los sabios del día y por muchos cuyos cuerpos fueron ya carcomidos, es superior a la del Dios-Hombre. Pero nosotros con la inmensa mayoría de los sabios y santos —llamémosle filósofos, querido Roncal— opinamos que la única diferencia entre ambas está en que la primera es una partícula de la segunda, y en que ésta penetra en la esencia humana, en lo íntimo del hombre —cuerpo y alma, materia y vida— como la forma sustancial en los cuerpos, La receta del joven naturista Roncal no es mal, ¡qué lo va a ser! Pero, sencillamente, su sistema filosófico, en plena decadencia años ha nos parece tan débil como el de cualquiera filósofo materialista. Para él la vida universal no es más que la lucha entre una fuerza egoísta y otra altruísta en la que el hombre no es más que un atomo o microcosmos —pequeño mundo— compuesto de células y éstas de partículas moliculas y átomos. Vamos a simplificar la materia y preguntemos al último o ínfimo de los átomos quién le ha dado el movimiento... Lo más probable es que nos revele la verdad. ¡Se han negado tantos sabios! Pues señor, todo ello es un misterio, al que supongo que nuestro admirado Roncal no ha llegado a descifrar. Aun más que su buena fe llegó a sorprenderme la poca admiración por el Crucificado, cuyos divinos —¿no se llamó a Platón, el divino?— labios, con la miel del amor y con la hiel —en los labios también— del dolor, predicó, querido Roncal, todo que usted dijo... y ¡con usted, qué pequeños nos quedamos todos!

Y después del Rabí de Galilea, en el altar de su corazón, anhelante de amor de paz y de justicia— que por ser infinita no la hallará completa en este mundo— debiera figurar el "poverello" de Asís a quien usted mencionó de pasada. Cuando usted llegue adonde él, sentirá una felicidad con la que nunca pudo soñar. ¿Cuándo veremos al lobo como "hermanos", si, a veces, no vemos a nuestros verdaderos hermanos?

L. Avicena URIZ

Más funerales en sufragio de Arana-Goiri

..A la lista publicada en días anteriores debemos añadir los siguientes cuyo aviso se ha recibido con posterioridad a aquella:

ELZABURU.--El día 24 a las 7 en la Iglesia de San Marcelo.

AYEGUI.--El día 25 a las 6 en el Monasterio de Iratxe.

ADIOS.--El día 25 a las 6 en la Iglesia de San Andrés.

LAKUNZA.--El día 25 a las 7 en la Iglesia de San Salvador.

VILLAFRANCA.--El día 2 de Diciembre a las 6 en los PP. Carmelitas.

—×—

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excma. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

* * *

Aprobando el proyecto para la construcción del último trozo de la carretera de Eugui a Francia, con el presupuesto que se señalará, autorizándose a la Dirección de Caminos, para sacar a subasta las obras.

* * *

Modificando el artículo 116 del Reglamento del Timbre provincial, sobre exacción de timbre en los contratos de suministro de energía eléctrica.

* * *

Desestimando escrito del Ayuntamiento de Pitillas, sobre plazo para presentar la documentación del deslinde de la Corraliza Cobaza, ordenando al Municipio, dé cumplimiento estricto a lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1932.

* * *

Aprobando las cuentas concejiles de Ansoain, correspondientes a los años 1922 a 1927: Ollacarizqueta, de los años 1922 a 1927; Arístegui, del valle de Juslapeña, de los años 1925 y 1927; Añezcar, de los años 1912 al 1927; Larragueta, de 1922 a 1927, y Loza, de los años 1921 al 1927.

* * *

Aprobando el presupuesto extraordinario confeccionado por la Junta de Veintena de Estella, importante 550.000 pesetas destinadas a cancelar diversos préstamos y a otras atenciones.

* * *

Autorizando al Ayuntamiento de Cintruénigo, para efectuar una emisión de Obligaciones de 500 pesetas hasta la suma de pesetas 175.000 al 5,50 por 100 de interés anual, libre de todo impuesto y amortizables en 20 años.

* * *

Adjudicando a don Teodoro Narvarte, las obras de construcción de una nueva Casa portazgo de recaudación de arbitrios provinciales en Viana.

* * *

Adjudicando a don Gregorio Gogorza, las obras de reparación de la Casilla de Peón Caminero de Oteiza.

* * *

Concediendo autorización para el aprovechamiento de árboles en sus respectivas parcelas, a don Gregorio Saragüeta, doña Vicenta Irañeta, don Juan Bautista Oquiñena y don José Astiz, de Lecumberri.

* * *

Autorizando al Concejo de Acedo, para vender en subasta 75 cargas de leña, y al de Esain, para vender 1 266 pinos.

* * *

Autorizando a los Concejos de Unanua y Lizarraga de Ergoyena, para proceder a la nueva subasta de aprovechamientos forestales.

* * *

Autorizando al Ayuntamiento de Echarri-Aranaz, para ceder en arrendamiento a una vecina de la localidad, un terreno comunal.

* * *

Autorizando al Ayuntamiento de Olejua, para destinar al cultivo y repartir entre sus vecinos, los terrenos comunales que ha solicitado.

* * *

Declarando no procede conceder la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Puente la Reina, para la aprobación de las condiciones presentadas para el arriendo del impuesto sobre la extracción de arena.

* * *

Declarando no procede reglamentariamente acceder a la aprobación de las condiciones propuestas por el Ayuntamiento de Ezcaroz para la exacción del impuesto sobre la circulación de carruajes, caballerías y bicicletas.

* * *

En vista de las denuncias formuladas por el personal de Montes, por abusos forestales, se acordó ordenar a los Alcaldes de Arróniz, Arrieta, Alsasua, Creja (Guipúzcoa), Veramendi, Abárzuza, Artajona, Oroquieta, Carcastillo, Larrainzar, Gaztelu, Oloriz, Elvetea, Solchaga, Tafalla, Atallo, Zúñiga, Endériz, Echalecu, Erviti, Beinza-Labayen y Gulina, que exijan de los respectivos vecinos denunciados las cantidades que se les ha señalado.

* * *

Imponiendo sanciones a concesionarios de aprovechamientos forestales, por infracciones cometidas en los pueblos de Olazagutía y Torrano.

* * *

Destimando los recursos y reclamaciones de índole diversa, de don Amancio Lana, de Abárzuza; don Marcelino Urred, de Villanueva de Yerri; don Salvador Vizcay, de Orbaiceta; don Manuel Aldaz de Pamplona; Ayuntamiento de Los Arcos; Ayuntamiento de Pitillas y Beire, sobre construcción de carretera y Ayuntamiento de Lesaca.

* * *

Estimando solicitud del vecino de Sesma, don Miguel Rodríguez Morrás, sobre devolución de cantidad por impuesto de Derechos reales.

Bilbao. Abando: Nacionalistas que por no poder entrar en el templo cuando se estaba celebrando la Santa Misa por el alma del gran vasco Sabino de Arana Goiri tuvieron que oirla desde fuera. La foto es una demostración de lo enorme de la concurrencia, y del fervor religioso de la misma

Pedro Mari

Hoy, a las 7,45 ensayo del primero y cuarto acto; a las 10,15 ensayo del tercer acto completo.

M.C.D. 2022

Ecos de sociedad

VIAJES

A Madrid la señorita Inés Gaztelu y Elío con su hermano don Alfonso.

—Vino de Soria don Carlos Latasa.

—Regresaron de Madrid el director de "La Vasco-Navarra", don Bonifacio Gurpegui y el ingeniero don Juan Urriza.

—Vino de Andosilla el secretario de aquella villa don Manuel Cárcar.

—Del mismo punto don Manuel Sarasa.

—De Tafalla el procurador don Pedro Berruezo.

—De Melilla don José Lafuente Mayo.

—Vinieron de Errazu la señora viuda de Zozaya con su hijo don Miguel María.

—Fueron a su residencia de Uztárroz las señoritas Manolita y Lucía Surio.

—De Bilbao don Luis de Asas.

—A Roncesvalles el beneficiado de la Real Colegiata don José Alcoz.

HEVROLET
Chasis 1934
Motor 1384 Garage UNIC

VARIAS

Ha sido destinado a la Sucursal del Banco Hispano Americano en Pamplona, con el cargo de Apoderado, el Director de la Sucursal de Tudela, nuestro buen amigo don Ignacio de Luis.

Ha sido nombrado por unanimidad secretario del Ayuntamiento del Valle de Yerri, el joven abogado don Ricardo Espeleta.

Reciban nuestra felicitación por los nombramientos.

NATALICIOS

El día 25 del actual, en nuestra ciudad, dió la luz felizmente una preciosa niña, doña Tomasita de Carlos, esposa del industrial de Estella, don Lorenzo Ruiz de Alda.

A la neófita se le impusieron los nombres de Silvia María.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres y familias.

OPEL
Ultimos modelos 4 y 6 cilindros
Teléfono 1384 Garage UNIC

ENFERMOS

Muy mejorado de la operación en la Clínica de San Miguel ha abandonado ésta, el industrial don Benito Urdánoz.

—En la Clínica privada del Hospital Provincial ha sido sometido a una delicada operación, quedando en estado un tanto satisfactorio, el farmacéutico de Caparroso, don José Maldonado.

—Sigue mejorando de la enfermedad que le aqueja el inspector central de Prisiones, don Anastasio Martín Nieto.

NOTAS TRISTES

La distinguida familia de Urroz-Polit está recibiendo innumerables pruebas de afecto con el doloroso motivo de haber perdido a su hijo Beltrán, según dábamos cuenta en nuestro número de ayer. En la iglesia de Jesús y María se celebraron a las once de su mañana solemnes funerales que se vieron sumamente concurridos. Personas de todas clases sociales ,sacerdotes y religiosos, y del comercio, etc., acudieron en gran número a rendir testimonio de pésame y de afecto al mismo tiempo hacia la distinguida familia del finado joven. Celebró la Misa Mayor el beneficiado de la Real Colegiata de Roncesvalles y querido amigo nuestro don José Alcoz, y, como decimos, el templo se vió concurridísimo.

De nuevo testimoniamos nuestro pésame a su estimada madre doña Agustina Polit (viuda de Urroz), hermanos y demás queridísima familia.

HEVROLET
Recambio legítimo
Teléfono 1384 Garage UNIC

Anteayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció a los 73 años de edad don José María Hualde Azcona (q. e. p. d.).

No necesitamos encarecer el sentimiento que la muerte de este digno y bondadoso caballero ha producido entre sus numerosos amigos y conocidos, pues cuantos le trataron algo, saben las excelentes cualidades que le adornaban y que le hacían ser apreciado y querido de todos.

En el hogar el vacío que ha dejado es irreparable. No se trata sólo del padre de familia laborioso y honrado, sino del consejero leal, del ser siempre lleno de afecto y abnegación para todos.

Por eso nosotros queremos expresar a su señora viuda, hijos y demás familiares, que tomamos parte en su vivísimo y terrible dolor, y que nos unimos a sus oraciones para que Dios que les ha arrebatado ser tan querido, les conceda la resignación necesaria para sobrellevar cristianamente tan cruel pérdida y le conceda también a su alma el premio eterno que tiene preparado para los justos.

Los funerales se celebrarán HOY, miércoles, a las ONCE de su mañana en la Iglesia parroquial de San Nicolás, y acto seguido se verificará la conducción del cadáver al cementerio.

—x—

En las primeras horas de la madrugada de hoy confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, ha entregado su alma al Creador la bonísima dama doña Juana Amézqueta Sagardoy, prima carnal de nuestro querido amigo don Luis Revestido. A sus desconsolados familiares hacemos presente por estas líneas nuestra más afectuosa condolencia.

La conducción del cadáver al cementerio se verificará esta tarde.

EL SEÑOR

† D. José María Hualde Azcona

falleció el día 26 del actual, a las 24 horas
a los 73 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Borda; hijos, don Pedro, doña Felisa, don Domingo y doña Irene; hijos políticos, doña Pepita Turpis, don Eugenio Arbeloa, doña Carmen Unzué y don Adolfo Saenz; hermanos, doña Marcela, don Anacleto y doña Cecilia (Ausente); nietos, primos, sobrinos y demás parientes e interesados,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán HOY, miércoles, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

Pamplona, 28 de Noviembre de 1934

La familia no recibe. Domicilio: ZAPATERIA, 56, 1.º, izq.

La conducción del cadáver será a continuación de los funerales.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

DE ENSEÑANZA

Tribunal para la adjudicación de plazas a los Maestros Cursillistas de 1933 de la Provincia de Navarra

Acta de la sesión pública celebrada el día 27 de noviembre de 1934

En la ciudad de Pamplona, a las once de la mañana del día 27 de noviembre de 1934, se reunió el Tribunal formado por los señores: don Leoncio Urabayen, Presidente, por el Director de la Escuela Normal del Magisterio, don Mariano Lampreabe, Vocal, como Inspector-Jefe de Primera Enseñanza y don Benigno Janín, Secretario, como Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, quedando constituído inmediatamente en el salón de actos de la Escuela Normal, con arreglo a las normas cuarta y quinta de las aprobadas por la Dirección general de Primera Enseñanza para esta provincia, por decreto marginal de 3 de noviembre corriente, y la circular de este Tribunal de 19 del mismo (Boletín Oficial de la provincia del 21), todo ello en relación con las disposiciones ministeriales de 23 de octubre próximo pasado ("Gaceta" del 25).

Abierta la sesión, con asistencia de cursillistas de ambos sexos, el señor Presidente dió cuenta del objeto de la reunión, que no era otro, según las disposiciones citadas, que el de dar cuenta públicamente del resultado de las propuestas formuladas por los Ayuntamientos de Navarra y del acoplamiento definitivo de las mismas hechas por la Sección Administrativa, admitir y resolver en el acto las reclamaciones que puedan presentarse y elevar los nombramientos que resulten a definitivos.

Previa lectura de las disposiciones pertinentes y de la circular de este Tribunal de 19 del actual, por el señor Secretario, él mismo procedió a dar lectura de las propuestas resultantes, que son las siguientes:

Cursillistas maestras que actuaron en Navarra

Número de la lista general, 52.—Doña Juliana Esparza Ugalde.—Escuela para que se le propone: Salinas de Galar.

157.—Doña Jesusa Erro Iñarra: Betelu.
169.—Doña Paulina Paternina Equiza: Olite (párvulos).
252.—Doña Florencia Azcárate Aizcorbe: Unzué.
282.—Doña María Pilar García Falces y García: Escároz.
293.—Doña Francisca Mariñelarena Armendáriz: Latasa (Imoz).
330.—Doña Carmen Alfaro Jiménez: Carcastillo, U-2.
398.—Doña Lucía Estornés Anaut Milagro. S. G.
412.—Doña Andrea Odériz Aldave: Berrizaun (Yanci).
492.—Doña Teresa Azcoiti Eseverri: Esparza de Salazar.
506.—Doña Faustina Iraizoz Mariezcurrena: Elso (Ulzama).
526.—Doña Fermina Urroz Polit: Pamplona (Rochapea).
622.—Doña Concepción Jaso Esparza: Pamplona, S. G.
642.—Doña Antonia Oteiza García: Berbinzana, U-2.
735.—Doña Ursula Dallo Goñi: Arandigoyen (Yerri).
750.—Doña Dolores Piquer Serres: Corella, P-1.
770.—Doña Daniela Jiménez Vergara: Corella, P-3.
865.—Doña Bernarda Pastor Bueno: Arraioz (Baztán).
689.—Doña Antonia Larráyoz Echarri: Ezcurra.
978.—Doña María del Carmen Echeverría Martín: Beire, P.
993.—Doña Antolina Matilla Fito: Cárcar, U-3.
1.002.—Doña Gloria López Martínez de Espronceda: Iturmendi.
1.096.—Doña María Basilisa Azcárate Zabalza: Ibiricu (Egüés).
1.119.—Doña María Jesús Los Arcos Azcona: Cárcar, P-2.
1.216.—Doña Luisa Molina Fernández: Tudela, U-6.
1.232.—Doña Olga Hugarte Vergara Mués.
1.328.—Doña Brígida C. Aramburuzabala Landa: Cascante, U.
1.337.—Doña Francisca Riezu Echeverría: Ujué, U-2.
1.346.—Doña Encarnación Machinandiarena Uriz: Elizondo, P.
1.457.—Doña Victoria Sanz Pérez: Roncal, P.
1.468.—Doña Fé Larumbe Yanguas: Caparroso, U-2.
1.560.—Doña María Concepción Adrián Navarro: Monteagudo.
1.576.—Doña Angela San Juan Felipe: Araiz-Orquín (Ulzama).
1.582.—Doña Rufina López Jalón: Sansol.
1.680.—Doña Consuelo Beltrán Iñiguez: Villanueva de Aézcoa.
1.793.—Doña Francisca Donázar Garciriain: Vidaurreta.
1.810.—Doña Julia Lostao Itúrbide: Anoz-Lete.
1.811.—Doña Elisa Martínez de Aguirre Iturmendi: Gazólaz (Cizur).
1.926.—Doña Guillermina A. García Catalán, Corella U-3.
1.928.—Doña Crescencia Nicolás Elcoaz: Sada de Sangüesa.
2.041.—Doña María Inmaculada López de San Román Orrico: Villafranca, P-1.
2.054.—Doña María Patrocinio Solabre Lazcano: Arguedas, U-2.
2.144.—Doña Pilar Cildoz Antón: Obanos, P.
2.164.—Doña Elena Setoain Iribarren: Zubiri (Esteríbar).
2.259.—Doña María del Carmen Arraiza Miqueo: Sartaguda, P-1.
2.275.—Doña Julia Izu Irañeta: Gallipienzo.
2.279.—Doña Trinidad Vicente Arizcuren: Liédena.
2.378.—Doña Teresa Ayúcar Oiz: Andosilla, U-3.
2.391.Doña Anunciación Iñíguez García: Zudaire (Améscoa-Baja).
2.496.—Doña Concepción Arteta Luzuriaga: Pamplona, S. G.
2.614.—Doña María Dolores Adot Elizalde: San Martín de Unx, U-1.
2.625.—Doña María Josefa Goiburu Martín: Aoiz, P-2.
2.723.—Doña Guillerma Arriazu Azanza: Ongoz (Urraul-Alto).
2.736.—Doña María del Carmen Fontella Rebolé: Navascués.
2.839.—Doña Concepción Echarri Torres: Marcilla, P-1.
2.850.—Doña Carmen Goicoechea Vicuña: Andosilla, P-4.
2.852.—Doña Carmen Martín Bereterbide: Arive, M.
2.964.—Doña María Teresa Gómez Huici: Meoz (Lónguida).
2.969.—Doña Carmen Zurbano López de Dicastillo: Zúñiga, U.
3.072.—Doña Victoria Azparren Gorraiz: Yaben (Basaburua-Mayor).
3.074.—Doña Marta Ezponda Otaegui: Ecay (Araquil).
3.078.—Doña Patrocinio Zubicoa San Martín: Olazagutía, U-2.
3.185.—Doña María de la Soledad Heredia Fernández: Tulebras:
3.186.—Doña María del Pilar Layana Tainta: Ribaforada, U-2.
3.187.—Doña Josefina Urdiain Górriz: Ribaforada, P.
3.293.—Doña María Luisa Anchart Sagüés: Elizondo, U-1.
3.294.—Doña Jesusa María Loyola Goicoechea: Andosilla, P-2.
3.296.—Doña Eulalia Subiza Izure: Azagra, P.
3.400.—Doña María Erlanz Maínz: Irañeta.
3.423.—Doña Primitiva Lapuente Martínez: Murieta.
3.508.—Doña Aureliana Ancín Lizarraga: Abárzuza.
3.536.—Doña María Julia Guruceaga Olaechea: Garayoa.
3.612.—Doña Pascuala Abad Navarro: Burgui, U.
3.720.—Doña Mercedes Bejarano Llorente: Villafranca, S. G.
3.819.—Doña Filiberta Díez Menéndez: Salinas de Oro.

Cursillistas Maestras que actuaron fuera de Navarra

2.319.—Doña Luz Fernández Andrés: Azagra, U-3.
2.435.—Doña Trinidad Díaz Zúñiga: Torres del Río.
2.554.—Doña Asunción Gaviría Martínez: Villamayor de Monjardín.
2.678.—Doña María del Carmen Urbina Mínguez: Azagra, U-4.
2.693.—Doña Esperanza Miranda Amézqueta: Murugarren (Yerri).
2.781.—Doña Concepción Alboreca Abadía: Lerín, S. G.
2.792.—Doña Lucía Matute Arbea: El Busto.
3.551.—Doña María Gregoria Sierra Pérez: Ribaforada, U-3.
3.548.—Doña María Isabel Escudero Castellano: Corella, U-4.
3.562.—Doña María Asunción Prado Olarte: Corella, P-4.
3.626.—Doña María Asunción Erdozain Olleta: Ayesa (Ezprogui).
3.769.—Doña Juana Alonso Martínez: Cárcar, U-2.
3.867.—Doña Francisca Ruiz de Cerio: Marañón.
4.054.—Doña Esmeralda Llorente Dueñas: Cárcar, P-1.
4.505.—Doña Teófila Moreno Cenoz: Funes, P.
4.791.—Doña Dolores Arsuaga Iturriza: Gaínza (Araiz).
4.909.—Doña María del Carmen Vera Indo: Ulzurrun (Ollo).
5.134.—Doña Baltasara Inés María Jesús Gurrea Asiain: Arizala (Yerri).
5.167.—Doña Soledad Miguel Arrastia: Ugar (Yerri).
5.200.—Doña Isidora Aristi Arzalluz: Arano.
5.323.—Doña María Paz Fernández Carral: Petilla de Aragón.
5.335.—Doña María de la Asunción Zabala Arizaga: Izu (Olza).
5.366.—Doña Felisa Unzué Mélida: Corella, P-2.
5.390.—Doña María de la Concepción Estomba Arruambarrena: Endara (Lesaca).
5.410.—Doña María Luisa Anglada Moreno: Lodosa, U-1.
5.424.—Doña Eduvigis Guilabert Diego: Aibar, U-2.
5.452.—Doña Aúrea Ezcurra Igoa: Lesaca, U-1.
5.454.—Doña Blanca Tellería Legorburu: Echarri-Aranaz, U-2.
5.459.—Doña Isabel Ganuza Larraya: Bearzun (Baztán).
5.461.—Doña Josefa Amás Leiceaga: Erasun.
5.463.Doña Josefa Zugasti Retegui: Andosilla, P-3.
5.464.—Doña María I. Echeverría Gómez de Segura: Eulz (Allín).
5.465.—Doña María Isabel Navaz Sanz: Funes, U-3.

Cursillistas Maestros que actuaron en Navarra

64.—Don Santiago Bayona Baquedano: Lerín, S. G.
69.—Don Nicolás Labat Calleja: Oteiza de la Solana.
72.—Don Fernando Mardonés Angulo: Muez (Guesalaz).
164.—Don Miguel Echániz Sagüés: Lesaca, U-2.
169.—Don Eleuterio Urrastabaso Auza: Olóriz.
205.—Don Mariano Lusarreta Larrea: Valcarlos.
276.—Don Salvador Beasain Biurrun: Asiain (Olza).
280.—Don Teodoro Pejenaute Elizondo: Gallipienzo.
315.—José María Escribano Santos: Riforada, U-2.
396.—Don Pedro Zabalegui Ibarrola: Mendigorría.
408.—Don Demetrio de Carlos Beaumont: Roncal.
428.—Don Celestino Iglesias Urdániz: Ibiricu (Yerri)
517.—Don Inocente Pascual Ardanaz: Murillo el Cuende.
546.—Don Simeón Laurenz San Martín: Garayoa.
647.—Don Maximino Aramburu Erasun: Zubiri (Esteríbar).
660.—Don Martín Gil Istúriz: Maya de Baztán.
738.—Don José Velasco Troyas: Yesa.
770.—Don Luis Armendáriz Sarasate: Alcoz (Ulzama).
777.—Don Emiliano Machinandiarena Villanueva: Unzué.
897.—Don José María Assas Uriarte: Arraiza.
898.—Don Angel Escriche Esteban: Mendaza.
1.092.—Don León Minondo Elizondo: Oroz Betelu (Fábrica).
1.133.—Don Manuel Ecay Orbaiz: Cirauqui, U-2.

(Continúa en la primera columna de la cuarta página)

tejados eternos... con PIZARRITA
GARANTIZADO Y FABRICADO POR "FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A." • GUADALAJARA
CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS.
PAMPLONA: OCHOA LACAR HERMANOS
HIERROS Y FERRETERIA.
NAVAS DE TOLOSA Nº 5.

Boletín religioso

EN EL COLEGIO DE MARIA INMACULADA
(Roncesvaces, 1)

Solemne novena a María Inmaculada que predicará el R. P. Aniceto de la Sagrada Familia, C. D.

Empezará el día 30 de Noviembre y se celebrarán los cultos en la forma siguiente:

A las seis y media de la mañana se celebrará la santa misa, en la que se rezará la novena, y a continuación será el sermón. La comunión se dará a las seis y cuarto y al empezar la misa de siete.

Por la tarde, a las siete, santo rosario, novena y reserva.

El día de la Inmaculada, a las nueve y media, misa mayor.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA
JUEVES EUCARISTICOS

Día 29, jueves quinto de Noviembre

Los coros de este Centro, celebrarán los cultos de este día, con comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media y nueve, y Hora Santa Eucarística de siete a ocho de la noche.

Venta de Fábricas de Harinas

En Urroz (Villa) Navarra se vende Fábrica denominada Sociedad Anónima Electra Urroz (Villa) muy bien situada teniendo a su pié carretera general y Ferrocarril.

Se admiten proposiciones hasta el 31 de Diciembre del presente año.

Para informes en Pamplona, MARIANO LABAIRU. Avenida de San Ignacio, 10, bis tercero.

-Notas judiciales-

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Juzgado de la capital.—A las siete de la tarde.—Juicio por Jurados seguido contra Juan Aldaya Echegoyen, por el delito de homicidio.

Acusación privada, señor Abascal.
Procurador, señor San Julián.
Defensor, señor Aranzadi (E.).
Procurador, señor del Olmo.
Declararán 28 testigos y 2 peritos.

Liquidación por traspaso de local
Establecimiento de "Las Muñecas".
Géneros de punto y Confecciones.
Precios reducidísimos.
MAYOR, 44

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Silvia María Jesús Ruiz de Alda de Carlos.

José Gandul Igualador.

José Rafael Pascual Huarte.

DEFUNCIONES

Valentín Urbelz, de 60 años, de Sangüesa, Barrio de San Pedro (Lavadero).

José María Hualde, de 73 años, de Muruzabal, Zapatería, 56, primero.

Nicasio Beunza, de 44 años, de Pamplona, Hospital civil.

MATRIMONIOS

Juan Gregorio Luis, de Peralta, con María Visitación Carasusán, de Burgos.

CERA EL CUCO
ES LA QUE DA MAS BRILLO

The y Elixir Pujol
Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástricas, tifus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de su leva el nombre PUJOL para no ser engañado.
De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.
TELEFONO 73.976

Ultimas publicaciones

GRIZIOTI.—Principios de Política, Derecho y Ciencia de la Hacienda. Trad. y notas de R. Rodríguez Mata. 16 pesetas.

SOLA CAÑIZARES.—La venta a plazos y la legislación española. 5 ptas.

BACHILLERATO.—Plan de 1934 y Cuestionarios del mismo. Edición oficial. 1'50 pesetas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1.--Librería: Preciados, 6.--Apartado 12.250.--Madrid.

Noticias y sucesos

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Sobre las 16,30 de la tarde en el Portal de Taconera, fué atropellada por el automóvil matrícula N. A. 3121, una niña de cinco años, produciéndole lesiones de escasa importancia.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Miguel Urriza, de 48 años, de herida por desgarro en el pulgar izquierdo. Le cogió una sierra.

F. R, de 40 años, de herida incisa en el índice derecho. Se cortó con un cuchillo.

INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

Por la Guardia civil de Allo, fué sorprendido el vecino de la misma José Garraza Chocarri, de 18 años, cazando con una escopeta para cuyo uso carecía de licencia.

Le fué ocupada el arma de referencia y denunciado al Juzgado municipal.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20.. 1.º Teléfono 1448

INCENDIO EN UN CINE

En el cinematógrafo público de Alsasua y en la cabina del mismo se declaró el día 25 sin que se puedan precisar las causas, un incendio en el momento que se estaba celebrando una sesión infantil, produciéndose una pequeña alarma.

Presentada la Guardia civil en el lugar del hecho, cooperó a la extinción del fuego y restablecer la normalidad. sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

El siniestro produjo desperfectos en la maquinaria e inutilizó dos rollos de películas, calculándose las pérdidas en unas mil pesetas.

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

MADERAS
De pino, Roble y carpintería
ANTONIO ERICE

PESETAS QUE DESAPARECEN

El jefe de la estación del Norte denunció ante la Guardia civil de la Rochapea, que al contar el dinero que tenía en la caja de su despacho, había notado la falta de mil pesetas en diez billetes de cien cada uno, creyendo que se cometió el robo el día anterior, pues dicho día se quedó la caja cerrada pero sin la combinación.

Fermín Gortari
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Zapatería 52 segundo.--Pamplona

Inmediatamente empezó a hacer gestiones la Guardia civil, y detuvo como presunto autor del "chandrío" al mozo suplementario Manuel Maíz Alberdi, de 25 años, casado, que en las interrogaciones con la benemérita incurrió en varias contradicciones, con la declaración prestada por su esposa.

Ha sido puesto el "mozo" a disposición del juez de Instrucción.

DENUNCIA INTERESANTE

Por retraso injustificado a su llegada a Pamplona ha sido denunciado por un viajero la empresa de automóviles "El Arga".

Se ha cursado la denuncia a Obras Públicas.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.--Don Cayo Buldáin, Campana, 4, primero.

San Nicolás.--Don Enrique Beramendi Zapatería, 47, cuarto izd.

San Juan.--Don Valentín García, Navarrería, 13, tercero.

San Lorenzo.--Don Luis Arbizu Mayor 92, cuarto derecha.

San Agustín.--Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO

Señor Negrillos, Mayor, 99.
Señor Navascués, Estafeta, 89.
Señor Castellot, Chapitela, 4.

Chocolates Manterola
son los mejores

ANIS LAS CADENAS
lo famoso paladar
DEPOSITO EN PAMPLONA
REPUBLICA 12 • TELEFONO 2344

M.C.D. 2022

Consejo de Ministros

Se propondrá a las Cortes el ascenso de los generales Batet y López Ochoa

Reingreso en el ejército de los generales Anído y otros cuatro directoristas amnistiados.

Madrid 27 (23,30)

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Poco después llegaba el general Batet, que pasó a la Sala de Consejos sin detenerse a hablar con los periodistas.

Permaneció unos diez minutos con los ministros.

El Consejo terminó a la una de la tarde.

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, facilitó a los periodistas, según costumbre, una referencia verbal de los asuntos tratados en el Consejo.

Comenzó diciendo que el primer acuerdo, a propuesta del señor Leroux, fué el de autorizar la presentación a las Cortes de un proyecto de ley ascendiendo a tenientes generales a los generales de División señores Batet y López Ochoa.

Estos ascensos se hacen a título excepcional y, por lo tanto, no causarán vacantes, en atención a los grandes servicios prestados a la Patria por los generales Batet y Ochoa.

El Consejo consideró diyna de atesción la petición que han presentado los ingenieros idustriales de las Empresas asturianas. los cuales piden que se les conceda el derecho a uso de armas, igual que a os ingenieros de minas y montes.

El Consejo consideró que la profesión de ingeniero industrial es más liberal que la de ingenieros de montes y de minas y por tanto procede estudiar las condiciones a que habrán de limitarse estas autorizaciones de uso de armas.

El presidente del Consejo dió cuenta de un amplio dictamen de la Comisión del Patrimonio forestal, que se reere a bases nancieras del proyecto.

Se acordó nombrar una ponencia, que constituirán los ministros de Agricutura, Obras Públicas y Hacienda, para que traiga al Consejo unas conclusiones que se estudiarán de nuevo es la próxima reunión.

Otro de los asutos examinados por el Consejo fué el cinflicto provocalo por la congestión del exceso de presos en las cárceles y prisiones del país.

Hay presos que están detenidos sin auto de procesamiento y solo encartados en sumarios y en espuera o de que se les llame a declarar o de que se dicte contra ellos auto de procesamiento.

Las inspecciones de auditorías recientemente creadas eligerarán mucho los procedimientos y podrán ser puestos en libertad bastantes de los que ahora están detenidos, pero el Gobierno quiere aligerar aún más y considera urgente la aprobación de un proyecto de campos de concentración y penitenciaría

A los campos de concentración se llevaría a los atracadores y maleantes.

Son todos ellos personas que proceden de los más bajos fondos sociales y pueden contaminar a los otros presos, que sólo lo están por ideales políticos.

Esto es una paradoja. Unos y otros presos son de diversas categorías y urge separarlos.

Los presos vulgares pueden ir a los campos de coscentración donde mediten su situación en la sociedad y puedan volver regenerados.

El ministro de Justicia tiene estudiado un plan completo de penitenciaría en la Guinea y varios proyectos de campos de concentración, de cuyo emplazamiento no es prudente ni discreto hablar ahora.

Para ayudar al Gobierno en la realización de stos planes, será un resorte de importanci la nueva ley de tenencia de armas y explosivos, que se promulgará mañana, miércoles.

El ministro de Estado, continuó diciendo el señor Jalón, nos ha hablado de las negociaciones que se están llevando a cabo para establecer tratados comerciales con Austria y Argentina, pero no se tomaron acuerdos sobre este particular.

El ministro de Hacienda habló de la cobranza del impuesto sobre las rentas en el País Vasco.

Nos ha dicho que es asunto de importancia y que hay una fórmula que no puede explicarles ahora, porque no la recuerdo.

El miistro de Agricultura, comunicó que ha decidido incorporar al debate parlamentario un proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Existe ya uno en realidad, y la propuesta del ministro vendrá a ser como un voto particular, algo así como iniciativas y sugerencias del señor Joménez Fernández, para que se adopten aquellas que se consideren más eficaces.

Luego—dijo el señor Jalón—se ocupó el Consejo de algunos conceptos graves para España que se decía habían publicado el periódico "Daily Tlegraph". Se ha visto que los conceptos de referencia no pertenecen a este periódico, sino al "Daily Herald". La verdad es que ni estos periódicos, ni el "Daily Expres" se han conducido con respecto a España como corresponde a una nación.

Parecen creer que constituímos una nación de séptim oorden o una colonia de negros, y o estamos dispuestos a que se nos trate en ese tono.

Pedimos las mismas consideraciones y recabamos para nosotros los mismos derechos de trato para los extranjeros que se empleen para con nosotros en aquellos países a que aludimos.

Cuando el señor Jalón terminaba su referencia verbal del Consejo, salió el pefe del Gobierno, el cual dijo a los periodistas:

—Ha estado a visitar al Consejo el general Batet. La visita constituyó un acto de afecto personal para dicho señor, el cual, ante s palabras pronunciadas por algunos de nosotros, llegó a emocionarse.

Uno de los primeros acuerdos del Consejo fué el de ascenderle a teniente general del Ejército, así como al general López Ochoa, con carácter excepcional, a fin de que no se produzcan vacantes. Yo llevaré el proyecto a las Cortes si me autoriza a ello el Presidente de la República, que creo me autorizará.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Se ocuparon ustedes de la fórmula del señor GilRobles?

—Sí; hemos acordado ratificar nuestra proposición en el sentido, como ustedes saben, de que el presupuesto se discuta en la Cámara, llegando, si es preciso, a duplicar las sesiones y nombrando una Comisión que presente unas bases en las que se condicionen unos poderes limitados al Gabinete, de acuerdo con el artículo 31 de la Constitución.

* * *

El señor Jalón facilitó una referencia escrita de los acuerdos del Consejo, en la cual, entre otros de menos interés, guran los siguientes:

GUERRA.—Se aprobó un decreto para que se consideren como hechos de guerra a los efectos de recompensas, los realizados por las tropas e Institutos armados durante la represión del movimiento subversivo, que comenzó el 4 de Octubre, y hasta la fecha en que se levante el estado de guerra.

Se aprobaron expedientes con propuestas de libertad condicional

Otro sobre petición del gobernador de una prisión en favor del recluso Vicente Rodríguez, preso como autor de un delito contra el honor militar.

Varios expedientes de amnistía.

Expediente proponiendo el reingreso en el Ejército, en situación de segunda reserva, de los generales don Diego Muñoz Cobos, don Luis Ripura Mondéjar, don Federico Berenguer y don Leopoldo de Saro.

Idem al reingreso, con el empleo de teniente general, de don Severiano Martínez Anido, por aplicación de la ley de amnistía

MARINA.—Varios decretos de suministro de material.

INSTRUCCION PUBLICA—Decretos aprobando proyectos de construcción de grupos escolares.

AGRICULTURA.—Nombramiento de personal de plantilla y otro decreto sobre organizaciones de cultivo.

OBRA SPUBLICAS.—Decretos sobre nombramientos de ingenieros de primera y segunda clase

TRABAJO.—Decreto nombrando vocal del Consejo Nacional de Sanidad a don José Sánchez de Lara.

COMUNICACIONES.—Varios decretos de personal.

HEMOS RECIBIDO LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIELES Y ABRIGOS DE SEÑORA.—TRAJES Y ABRIGOS PARA CABALLERO Y NIÑO.—EL MEJOR IMPERMEABLE TELA INGLESA SIN CAUCHO.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Casa San Julián

BLANCA DE NAVARRA, 17 PAMPLONA

Cognac Barbier

Chassis Dodge

1935

Para 2 1/2 toneladas

Eje trasero flotante - Ruedas gemelas

Frenos hidráulicos, etc.

DESDE

Pesetas 9.950

Véalos en las agencias oficiales DODGE

Pedro M.ª Irurzun

Olite, 17 PAMPLONA

SESION DE CORTES

La naranja triunfa sobre el queso y queda aprobado un tratado con Holanda

Sigue el debate sobre los yunteros.-Nota confirmatoria de una denuncia

Madrid 27, 23'30

A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Escaños y tribunas se ven desanimados. En el banco azul están los Ministros de Estado, Hacienda, Comunicaciones y Marina.

Aprobada el acta de la sesión anterior los ministros de Marina y Hacienda leen proyectos de leyes.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Son aprobados definitivamente diversos proyectos de leyes, entre ellos uno concediendo un crédito extraordinario de 2.952.000 de pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación para atenciones de la guardia civil.

Se toma en consideración una proposición incidental del señor Guallar sobre creación del Patronato del Monasterio de San Juan de la Peña.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de presupuestos sobre proyecto de ley concediendo un crédito de 6.465.000 de pesetas a la sección de Clases Pasivas de las Obligaciones Generales del Tesoro en los presupuestos vigentes.

Se da cuenta del dictamen de la comisión de presupuestos sobre proyecto de ley para concesión de un suplemento de crédito de 1.633.286 al presupuesto de Comunicaciones.

Por ausencia de su autor defiende brevemente un voto particular de Vidal y Guardiola, el señor Ventosa y Calvell.

A petición del ministro de comunicaciones se aplaza la discusión.

Se pone a debate un dictamen de la comisión de Estado referente al tratado de comercio y navegación con Holanda, en sentido faforable a la ratificación.

Fuentes Pila, de Renovación Española, se opone a la ratificación por estimar el tratado muy perjudicial para las industrias derivadas de la leche.

Entra el ministro de Industria.

Por la comisión interviene García Guijarro.

Afirma que España tiene en los Países Bajos uno de los principales mercados europeos. Reputa el tratado muy beneficioso para la economía española.

Entra el ministro de Agricultura .

Massot, de la Lliga Catalana, se opone al tratado como contrario a los intereses agropecuarios.

Pérez Molinos, de la Ceda, consume un turno contra la totalidad.

García Guijarro contesta por la comisión a los oradores que han hablado contra el proyecto.

El Ministro de Industria y Comercio reconoce el fundamento de las razones expuestas por quienes han combatido el tratado, pero cree que los intereses de que se han hecho eco deben ceder antes los generales del país.

Recuerda que la balanza comercial de España con los Países Bajos arroja un superávit de diez millones de pesetas oro.

Si el tratado que se discute no es ratificado quedarán rotas las relaciones comerciales con Holanda, que son para España muy beneficiosas.

Vázquez Gundín impugna el dictamen por contraroi a los intereses ganaderos.

Sainz Rodríguez se expresa en análogos términos.

El Ministro de Hacienda lee desde la tribuna de secretarios un proyecto de ley.

Cantos y Sainz de Carlos defiende el dictamen.

Hace notar que si el primero de diciembre no está ratificado este tratado quedará cerrada la frontera holandesa para la importación naranjera.

Entra el ministro de la Gobernación.

Alvarez Zamanillo, tradicionalista, combate el dictamen.

Ocupa la presidencia el señor Casanueva.

San Genis, tradicionalista, combate el dictamen.

Manglano, tradicionalista, defiende el dictamen, considerándolo como muy beneficioso para todo Levante.

Moutas, de la Ceda, se opone al tratado por ser opuesto a los intereses asturianos.

Villalonga, de la Ceda, apoya el dictamen.

De no ratificarse el rtatado se irrogarían a los naranjeros perjuicios de más de treinta millones de pesetas.

La baja de la exportación de la naranja acarrearía lo baja de la peseta.

El ministro de Estado apoya la aprobación del dictamen, indicando la posibilidad de otorgarse a los intereses santanderinos las oportunas compensaciones.

Martí Oluche defiende el dictamen, lo mismo que Salmón.

Lamamié de Clairac anuncia cesarán sus amigos en la oposición al dictamen si se aseguran los ofrecimientos que ha oído de protección a los intereses ganaderos.

El ministro de Industria recoge las sugerencias hechas en el curso del debate.

Los monárquicos piden votación nominal que no puede realizarse por falta de número.

Se reanlda el debate acerca del dictamen referente al proyecto de ley de protección a los yunteros y pequeños labradores de Extremadura.

El ministro de Agricultura contesta a los oradores que han tomado parte en el debate.

Recalca la necesidad de los yunteros y declara no puede especularse sobre la resignación de los que van a morirse de hambre.

Examina para el proyecto para poner de manifiesto que en el mismo no se consagra ninguna táctica antieconómica.

La ley proyectada beneficia a los yunteros y no perjudica a los propietarios, y a éstos se lo ha oído así.

Le interrumpe Lamamié de Clairac con una alusión al anterior ministro de Agricultura, señor del Río, y defiende a éste el actual, diciendo que hubiera hecho lo que aquél hizo en su caso.

El ministro de Agricultura anuncia su propósito de intensificar la implantación de la reforma agraria en Extremadura.

Recoge la especie circulada de que sus palabras respeto al impuesto progresivo sobre la renta tenía marcado matiz socialista y recuerda fué quien las dijo el profesor católico Cogliolo en un congreso celebrado en Pavia.

Declara su obligación de servir a las masas que le dieron sus votos; les predicó la justicia social y hoy está en el ministerio para cumplir lo que prometió.

Expone su deseo de que el proyecto se apruebe llegando al mayor acuerdo de los distintos sectores en un ambiente de convivencia. (Grandes aplausos).

El señor Daza, independiente, rectifica brevemente.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

—×—

Al terminar la sesión el señor Alba recibió a los periodistas.

Les dijo que el programa para la sesión de mañana lo constituían unos créditos que hoy han quedado pendientes, el dictamen sobre incompatibilidades, los suplicatorios contra los señores Azaña y Bello, el dictamen sobre los yunteros de Extremadura y, de haber tiempo, un proyecto sobre corredores de seguros.

La cuestión de presupuestos no se planteará en el salón de sesiones hasta pasado mañana, pues mañana el ministro de Hacienda se reunirá para decidir sobre el caso con los jefes d elas minorías.

Dió cuenta de haber aceptado el Gobierno el que el señor Marco Miranda le interrogue acerca de la entrada de tropas de Africa en Asturias, pero bien entendido que tendrá la pregunta el alcance de tal pregunta únicamente, sin que se convierta en una interpelación.

En relación con la denuncia que en la sesión del viernes hizo el diputado señor Ferrández Castrillejos dijo le parecía oportuna la publicación de una nota que entregó y dice:

El día 23 de agosto de 1932 se leyó por el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, un proyecto de ley sobre jubilaciones voluntarias y discrecionales del profesorado de Escuelas Normales. El día 24 de agosto se leyó un dictamen firmado por el presidente de la comisión, don Claudio Sánchez Albornoz y el secretario, don Ramón Navarro. Este dictamente quedó aprobado definitivamente en la sesión del 26. La ley se publicó en la "Gaceta" del primero de septiembre. Desde el 19 de agosto hasta el 26 del mismo mes la comisión de Instrucción no celebró sesiones, por lo cual no aparece en sus actas nada relacionado con el mencionado proyecto de ley.

Como se ve, la nota confirma la denuncia mencionada.

NOTICIAS DE MADRID

El Ministro de Justicia es un español optimista y con muchos proyectos

Se aconseja la concesión de suplicatorios contra Azaña, Bello, Santaló y Ayguade

Madrid 27, 23'30

DE PALACIO

En audiencia recibió esta mañana el Presidente de la República al subsecretario de la Gobernación, don Eduardo Benzo, decano de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor don Manuel Márquez, y su esposa, la doctora Arroyo, a don Juan de Dios Serrano, al ex director general de Ferrocarriles don Antonio Montaner y al presidente del Hogar Americano, don José Puig D'Asprer con una comisión de dicha entidad.

PRIMO DE RIVERA Y CALVO SOTELO

El diputado Primo de Rivera ha hecho pública en la Prensa una nota en la que dice que sin mengua de las consideraciones que guarda a Calvo Sotelo como colaborador que fué de su padre debe declarar que ni Falange Española ni la Jons piensan en fundirse con ningún otro partido, ni de los existetes ni de los que se preparan.

DICTAMENES DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

La comisión de suplicatorios de la Cámara ha enviado al Presidente un dictamen relativo a los suplicatorios para procesar a los señores Azaña y Bello y otro referente a los interesados contra los señores Ayguadé y Santaló, siendo ambos favorables a la concesión. Contra tal acuerdo votó en la comisión el señor Careaga.

LA VUELTA DE LOS SOCIALISTAS AL CONGRESO

En los pasillos del Congreso se ha dicho que en fecha inmediata los diputados socialistas se reintegrarían a sus escaños en el salón de sesiones y que en el día de su vuelta al salón el ex ministro don Fernando de los Ríos pronunciará un discurso en nombre del grupo para hacer acto público de solidaridad con los compañeros presos y perseguidos.

La noticia no ha sido confirmada.

ALMUERZO DE RADICALES EN LAS AFUERAS

Invitados por el ministro de Estado, señor Rocha, almorzaron hoy en un restaurante de las afueras de la capital, don Alejandro Lerroux, los ex subsecretarios de Trabajo y de la Marina Civil, señores Ulled y Pich y Pon, el gobernador civil de Huesca, señor Pilón, el hermano y el secretario particular del anfitrión, don Julián Rocha y don José María Pallá.

LA QUERELLA CONTRA DENCAS

El jueves a las once y media de la mañana se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales para evacuar el trámite de señalar el día en que habrá de celebrarse vista pública al objeto de admitir o no admitir la querella presentada por el fiscal general de la República contra el ex consejero de la Generalidad de Cataluña señor Dencás por un supuesto delito de malversación de fondos de la Beneficencia.

LA SUERTE DEL DESCABELLO

En el Matadero se han efectuado las pruebas de un aparato con el que se pretende evitar que la suerte del descabello de los astados en las corridas de toros pueda constituir un peligro para los espectadores por "escupir" el animal el estoque. Las pruebas han dado resultado satisfactorio, habiéndose sacrificado siete reses.

NUEVO COMISARIO DE FERROCARRILES

Ha sido nombrado comisario de ferrocarriles en la zona Norte don Antonio Miguel Cornero.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA

El Ministro de Justicia ha hecho declaraciones a un periodista.

Interrogado sobre el rescate de los servicios de Justicia traspasados a la Generalidad ha dicho cree que en ese traspaso se rebasó por mucho el propio Estatuto, siendo numerosos los excesos, como en las condiciones para nombramiento de jueces y magistrados, nombramientos de jueces y magistrados interinamente, fiscales municipales, etc.

Entiende que el Estatuto de Cataluña debe revisarse, pero ateniéndose a los preceptos que encierra sobre su revisión, sin saltar por encima de las leyes para erificar esa revisión.

Tiene no pocos proyectos de importancia de su departamento, aparte del que agrava las penas por tenencia ilícita de armas y explosivos ya aprobado por la Cámara, así el de nombramiento de jueces especiales, el de cumplimient odel artículo 37 de la Constitución, el de condiciones para nombramiento de magistrados del Tribunal Supremo.

Respecto al porvenir político de España es un optimista, teniendo por perniciosas las campañas derrotistas de algunas gentes.

La presente situación política ofrece una singular coyuntura para la rectificación de sapados yerros y puede ser la iniciación de una etapa de grandes empeños nacionales.

La revolución de octubre ha servido para demostrar que las fuerzas sindicales que fiaron a la violencia el logro de sus aspiraciones no son lo que muchos pensaban. Ahora procede el llevar a organizaciones puramente profesionales a los elementos desengañados. Era creencia general que el pueblo estaba a merced de los revoltosos, que se han podido percatar de lo contrario. Quienes así pensaban han reaccionado y ya no les asusta el coco de la revolución.

Hay quienes acusan al Gobierno de lentitud en su paso pero olvidan que es preferible hacer las cosas bien a precipitadamente.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social ... ... 15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 10.000.000 "
Fondo de reserva ... ... 6.691.440 "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aoiz, Buñuel, Caparroso, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España

A las cuentas corrientes y Depósitos a la vista ... ... 2 %
Imposiciones a plazo de 3 meses ... ... 3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses ... ... 3'60%
Imposiciones a plazo de un año ... ... 4 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

I. Labayen

Estómago, Intestinos e Hígado

RAYOS X

García Castañón 3, 1º, derecha

ASUNTOS DE JUSTICIA APROBADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

En el Congreso dijo esta tarde el ministro de Comunicaciones que en la nota ociosa del Consejo de Ministro celebrado por la mañana habían sido omitida involuntariamente relación de los asuntos que llevó el ministro de Justicia y fueron aprobados. Son: Decreto sobre organización del Consejo Superior de Protección de Menores, otro creando con carácter transitorio dos secciones en las salas tercera y cuarta del Tribunal Supremo dictando reglas para la función que se les encomienda, proyecto de ley dictando normas complementaria para la aplicación de los artículos 97 y 99 de la Constituci-n y proyecto de ley sobre nombramientos de magistrados del Tribunal Supremo. El ministro dió cuenta, además, de un proyecto sobre justicia municipal que se repartió entre los ministros.

LOS PRESUPUESTOS EN EL CONGRESO

A última hora el jefe del Gobierno conferenció con el presidente de la Cámara en el despacho oficial de éste

Al salir de la entrevista manifestó el señor Lerroux a los reporteros que en su despacho con el Presidente de la República había rmado su excelencia los decretos autorizando la lectura en las Cortes de varios proyectos del ministro de Hacienda a los que faltaba tal requisito, y contestando a pregustas que se le hicieron confirmó había hablado con el señor Alba de la inmediata discusión de los presupuestos en la Cámara, sin decidir nada respecto a la duplicidad de sesiones, extremo sobre el que si hay que resolver será el señor Alba quien lo proponga al Parlamento. Por lo pronto se irá al exámen de los presupuestos en las sesiones ordinarias, si bien de mayor duración que las actuales.

LA VIDA EN LAS REGIONES

Madrid, 27, 23,30

UN EXPRESO ARROLLA A UN CARRO. UNA MUJER MUERTA

Caldas de Rey.—En un paso a nivel próximo y a las dos de la tarde el expreso de Madrid arrolló a un carro conducido por Peregrino Suárez y en el que iban con él Josefa Pérez y una hija de ésta de 27 años, que regresaban de un juicio oral. El tren alcanzó al carro por la parte posterior, destrozándolo. Josefa quedó hirrroblemente destrozada y el conductor tan gravemente herido que se teme fallezca. La hija de Josefa al ver echarse encima al tren se arrojó desde el carro al suelo y sufre solamente erosiones en la frente de carácter leve. Peregrino ha sido llevado al Hospital de Pontevedra.

ACTUACION DE LAS AUTORIDADES EN OVIEDO

Oviedo.—Sigue la recogida de armas. Hoy han sido llevados a la jefatura de policía 109 fusiles, algunas botellas con líquidos inflamables y considerable cantidad de bombas.

El gobernador general, señor Velarde, ha conferenciado con el inspector de Primera Enseñanza, y luego ha hecho público que se sancionará reveramente a los maestros que ovidando sus deberes inculquen a los niños en las escuelas ideas políticas adversas a los más elementales principios sociales.

Esta tarde el jefe de orden público, comandante Doval, abandonó precipitadamente su despacho y marchó a Mieres.

En esta localidad y sus alrededores se ha advertid oa última hora de la tarde y primeras de la noche gran movimiento de coches oficiales, creyéndose que tal actividad se relaciona con la detención próxima de la figura más relevante de la revolución en Asturias.

El coronel del regimiento de infantería número 3, señor Navarro, que era comandante militar de la plaza al ocurrir los sucesos, ha nombrado defensor al diputado de la Ceda señor Fernández Ladreda.

De la defensa de los coroneles jefes de las fábricas de armas de Oviedo y Trubia se ha encargado el comandante Cota.

De la del coronel de la guardia civil Carmona y teniente coronel del mismo instituto Hernández se ha hecho cargo el teniente del mismo instituto Esteve, que se halla propuesto para la laureada de San Fernando por su actuación durante los sucesos revolucionarios.

Ha sido nombrado director de la fábrica de explosivos don José María Fernández Ladreda, diputado de la Ceda.

M.C.D. 2022

De Enseñanza

(Viene de la segunda página)

1.133.—Don Cruz Ibarrola Oneca: Iraizoz (Ulzama).
1.218.—Don Asterio Ugalde Díez: Villafranca, S. G.
1.238.—Don Francisco Díaz de Cerio: Espinal (Erro).
1.255.—Don Aurelio Fernández Jáuregui: Lazagurría.
1.337.—Don Julio Serrano Miró: Vera de Bidasoa, U-1.
1.359.—Don Antonio Deán Urbasus: Murchante.
1367.—Don Blas Iturriaga Martínez, Azagra, U-4.
1.458.—Don Alfredo de Albéniz: Arróniz, U-2.
1.477.—Don Lucio de Carlos Beaumont: Esparza de Salazar.
11.436.—Don Ignacio Machín Elduayen: Eugui (Esteríbar).
1.574.—Don Jesús Pérez Felipe: Tiebas.
1.595.—Don Pío Arteta Adansa: Funes, U-3
1.695.—Don Fructuoso Sánchez Camardial: Valtierra, U-4.
1.712.—Don Luis Cruchaga Purroy: Navascués.
1.715.—Don José María Larrat Tanco: Puente la Reina, U-1.
1.807.—Don Jesús Reclusa Ros: Cáseda, U-1
1.826.—Don José Berrade Itúrbide: Lerga.
1.829.—Don Fermín Laurenz Laurenz: Escároz.
1.921.—Don Silvano Mendoza Echandía: Villanueva de Aézcoa.
1.943.—Don José Echauri Barbarin: Zunzarren (Arrasgoiti).
1.944.—Don Lucio Irigoyen Aróstegui: Orbara.
2.035.—Don José Toro Gastearena: Echarri-Aranaz, U-1.
2.058.—Don Gregorio Guembe Sarigurren: Biurrun.
2.059.—Don Canuto Ansorena Ansorena: Gorriti (Larraun).
2.148.—Don Carmelo Sánchez Larrañeta: Erro.
2.185.—Don Juan Escribano Jiménez: Corella, U-4.
2.258.—Don Antonio Sola Camardiel: Cárcar, U-3.
2.280.—Don Valeriano de Acha Ruiz: Zubielqui.
2.305.—Don Marino García Pueyo: Corella, U-1.
2.371.—Don Antonio Suescun Goñi: Belascoain.
2.482.—Don Benito Pérez Apiñari: Cárcar, U-2.
2.527.—Don Justo Irure Echeverría: Iturmendi.
2.591.—Don Fructuoso Yábar Asiain: San Martín de Améscoa.
2.635.—Don Juan José Gárriz Ayestarán: Arguedas, U-3.
2.702.—Don Gerardo Solchaga Arellano: Muniain de Aberin.
2.748.—Román Irure Echeverría: Ganuza (Metauten).
2.810.—Don Fermín Urrutia Oroz: Azuelo.
2.914.—Don Javier Múgica Gorricho: Pamplona, M. (Escuela Normal).
3.015.—Don Pedro Unzué Saralegui: Andosilla, U-3.
3.116.—Don Angel Marco Zalguizuri: Isaba, U-2.
3.255.—Don Pedro Navarro Brun: Lodosa, M. (Estación).

Cursillistas Maestros que actuaron fuera de Navarra

265.—Don Pascasio Labiano Aguinaga: Sangüesa, S. G.
885.—Don Miguel Yoldi Oyarbide: Legasa (Bertizarana).
1.287.—Don Cecilio Torre Erce: Sartaguda, U-2.
1.632.—Don Jesús Aramayo Moreno: Espronceda.
2.225.—Don Eusebio Gurrea Díaz: Azagra, U-3.
2.317.—Don Fermín Gastón Martínez de la Hidalga: Acedo.
2.645.—Don Carmelo Caballero Medrano: Ribaforada, U-3.
3.374.—Don José María Casanova Leza: Buñuel, S. G.
3.466.—Don Pedro García Gracia: Garde.
3.548.—Don Julio Grañén Masía: Burgui.
4.358.—Don Francisco González de Gregorio: Beunza (Atez).
4.544.—Don Ricardo Mateo Serrano: Maquirriain de Orba.
4.645.—Don Julián Francés Alegre: Arriba y Atallo.

A continuación el señor Presidente se dirigió a los presentes invitándoles para que presentaran las reclamaciones que estimaran del caso y se presentaron dos, una por doña Francisca Riezu Echeverría, número 1.337, diciendo que la Escuela de Ujué para la que se le nombra no es de párvulos, sino la unitaria de niñas número 2, y otra por doña Joaquina Borea Iribarren, número 143, que manifestó haber sido propuesta por el Ayuntamiento de Araquil en primer lugar para la Escuela de Ecay y con preferencia, por lo tanto, a doña Marta Ezponda Otaegui, que es la que figura en la propuesta definitiva.

Comprobados los extremos en que se basan ambas reclamaciones y resultando de las actas correspondientes que son ciertas las alegaciones de las interesadas, se resuelve declarar que doña Francisca Riezu Echeverría es nombrada para la escuela unitaria número 2 de Ujué, y doña Joaquina Borea Iribarren para la escuela mixta de Ecay de Araquil, quedando sin plaza doña Marta Ezponda Otaegui por no haber obtenido propuesta a su favor en otro Ayuntamiento.

Inmediatamente el señor Presidente declaró definitivos todos los nombramientos a que se refiere la presente acta, que se extiende por triplicado, en la forma prevista en el Decreto de 23 de octubre de este año, para remitir una a la Dirección general de primera enseñanza, otra a la Inspección de primera enseñanza de la provincia y la tercera que ha de quedar archivada en la Sección Administratia de primera enseñanza de navarra. Y levantó la sesión.

DE LA SECCION

Según digimos en día próximo pasado, los nombramientos de los cursillistas de 1933, hechos conforme a la propuesta de los Ayuntamientos y que se han acordado con carácter definitivo en la sesión pública celebrada ayer, se podrán recoger por los interesados o por otra persona en su nombre, sin presentar ningún documento, en la Sección Administrativa, de diez a doce del día 30 de este mes. Los que no sean recogidos en el tiempo marcado, se remitirán en el mismo día a los Consejos locales de las localidades en que radican las escuelas vacantes.

Repetimos que los maestros que hayan cesado recientemente como interinos o los que cesen ahora para hacerse cargo de la escuela en propiedad, no deben presentar certificado de penales y en su lugar enviarán a la Sección, con los demás documentos que se reseñan en la credencial, una copia compulsada y reintegrada del cese en la última escuela que han servido como interinos. Este caso sólo puede afectar a aquellos que hayan cesado como interinos en el lapso no superior a tres meses en sentido retrospectivo a partir de hoy.

—x—

Se ha recibido en esta Sección el Título de aparejador de don José Espoz Macaya. Puede recogerlo en esta Oficina mediante la presentación de la cédula personal y un timbre móvil de 0'25 pesetas.

Inspección Veterinaria de Pamplona

Resumen de servicios del mes de octubre

MATADEROS.—Se practicaron los siguientes reconocimientos en vivo de los animales presentados para el sacrificio: Vacunos 192, terneras 499, carneros 7, ovejas 172, corderos 2.019, corderos de leche 214, y cerdos 671. No se autorizó el sacrificio de 8 vacunos por enflaquecimiento y enfermedades varias.

Después del sacrificio y del correspondiente reconocimiento en canal, se procedió al decomiso e inutilización de un vacuno por padecer Tuberculosis, y de dos cerdos por Triquinosis. También se inutilizó una oveja por padecer Ictericia.

Verificados los servicios de inspección de vísceras y despojos, resultaron impropios para el consumo y fueron inutilizados los siguientes: pulmones 78, hígados 140, vientres 10 y cabezas 2. Los decomisos parciales por lesiones localizadas alcanzaron a 26 kilogramos de vacuno ,11 de lanar y 17 de cerda.

Practicados todos los servicios sanitarios se declararon aptas para el consumo las siguientes reses: Vacunos 183, terneras 499, carneros 7, ovejas 171, corderos 2.019, de leche 214, y cerdos 669, que dieron en total un peso de ciento ochenta y tres mil seiscientos noventa y seis kilos con ochocientos gramos.

MERCADO.—En los reconocimientos efectuados por el servicio de inspección en este establecimiento se procedió al decomiso de 12 kilogramos de atún y 33 kilogramos de sardinas en malas condiciones para el consumo, examinándose también 11.440 huevos de los que resultaron malos 83.

INSPECCION DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA Y PRODUCTOS FORANEOS.—En las visitas practicadas se decomisaron 63 kilogramos de pescado, y se intervino en el reconocimiento de los siguientes productos alimenticios a su llegada a la población: 23.160 docenas de huevos, 600 kilogramos de tocino salado, 75 kilogramos de embutidos, 500 kilogramos de margarina y 100 kilogramos de manteca.

INSPECCION DE LECHES.—Se practicaron ocho reconocimientos generales, recogiéndose para su análisis seis muestras que resultaron buenas.

SERVICIO DE PROFILAXIS ANTIRRABICA.—Se reconocieron y fueron sometidos a observación durante el tiempo reglamentario por haber mordido a personas, doce perros, que fueron dados de alta por no presentar ningún síntoma de enfermedad.

La Logroñesa

Transportes rápidos entre Pamplona, Logroño y Madrid y regreso.

Salida de Pamplona: Miércoles y sábados

Se reciben encargos en SAN ANTON, 56, primero

FELIX URIZ

Teléfono 2026

Una gran Revista Gráfica para el público Hispano-Americano

lica semanal que se viene publicando en Barcelona desde el año 1884.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad, explorando con tal objeto la actualidad nacional y extranjera para lo cual tiene establecido un extenso servicio de repórters fotógrafos profesionales y agencias gráficas que le aseguran en todo momento una completa información de la actualidad mundial.

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché" 2,000 grabados, como mínimun de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones ratísticas de las obras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable. Varias tricomías propias para encuadrar.

Precio de suscripción anual: España, 25 pesetas; América, 30; Europa y demás jaises, 35 al año.

Si dese austed suscribirse, escriba hoy mismo al Señor Administrador de

"LA HORMIGA DE ORO"

Apartado, 26 :-: Barcelona

Información del extranjero

En una mina de Matsushima que se interna en el mar, sobreviene una inundación y perecen 53 obreros.-Muere un servidor de cinco Papas.-Hoy se elige la nueva Cámara austriaca.-El Papa da principio a unos ejercicios espirituales.

CATASTROFE EN UNA MINA.--53 OBREROS MUERTOS

Tokio. — Han resultado cincuenta y tres mineros ahogados en la mina de carbón de Matsushima, en la prefectura de Nagasaki, el domingo por la mañana. La mina se interna bajo el mar y los mineros fueron sorprendidos por una inundación, a pesar de los grandes esfuerzos hechos por sus compañeros para salvarlos.

Nuevos detalles

Tokio. — Se reciben nuevos detalles acerca de la catástrofe ocurrida en una mina de carbón de Matsushima.

Según las últimas noticias recibidas, la inundación de la mina se produjo a consecuencia del derrumbamiento de una de las galerías de dicha mina, provocado por una explosión de grisú.

En el momento de producirse la explosión, trabajaban en el interior de la mina numerosos obreros, la mayoría de los cuales pudieron huir; no así cincuenta y tres de ellos que, bloqueados dentro de la galería siniestrada, perecieron sin que se les pudiese prestar auxilio.

La mina en que ha ocurrido la catástrofe era una de las minas de carbón más importante del Japón, y sus galerías se extendían incluso por debajo del mar, a la altura de Nagasaki.

LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS IMPIDEN LA ENTRADA DE CATORCE EXPULSADOS DE FRANCIA

Perpignan. — Las autoridades españolas han impedido la entrada en España por la frontera de Port-Bou, a 14 yugoeslavos pertenecientes a organizaciones extremistas de su país, que habían sido expulsados de Francia.

MUSSOLINI QUIERE QUE SE PONGAN EN CLARO LAS ACUSACIONES QUE YUGOESLAVIA FORMULA CONTRA HUNGRIA

Rama. — El presidente del Gobierno italiano, Mussolini, está dispuesto, según ha logrado saber United Press, a pedir que se aclaren hasta lo último no sólo las supuestas acusaciones de Yugoeslavia contra Hungría sobre complicidad en el asesinato del Rey Alejandro sino toda la cuestión de complos secretos en Europa.

Parece que se instará a Yugoeslavia para que proceda con cautela al hacer presión sobre sus acusaciones contra Hungría, mientras que Francia e Italia pudieran ser las primeras en llevar ante la opinión pública l diplomcia secreta de la postguerra en Europa.

LAS AUTORIDADES LOCALES DE CAGNES Y EL SEÑOR PRIETO

París. — Las autoridades locales de Cagnes-sur-Mer (Riviera), donde don Indalecio Prieto está refugiado, han pedido al Gobierno que haga una investigación de sus actividades, porque temen que prosiga su actuación relacionada con la política española, lo que sería contrario al acuerdo que se hizo con él cuando se le concedió hospitalidad.

Parece que el señor Prieto está actuando activamente y que ha visitado en secreto otros pueblos de la Riviera. También recibe numerosas visitas, negándose a recibir a los periodistas.

TRAN QUILIDAD EN LIMA

Loma. — El ministro del Interior informó a los periodistas de que había tranquilidad en todo el país después del fracasado intento revolucionario.

El periódico "La Prensa" dice que el movimiento fué comunista.

UNA ESTRELLA DE LA PANTALLA CONDENADA A DOS MESES DE CARCEL

Berlín. — La conocida actriz de la pantalla Brigitte Helm, ha sido condenada por el quinto tribunal correccional de Berlín a dos meses de cárcel y al pago de los gastos del proceso, por haber atropellado con su automóvil a una mujer el día 2 de agosto último.

El juez estimó que no se podía aplicar a la procesada la pena en forma de multa, porque ha sido procesada otra vez por un delito semejante.

MUERE UN SERVIDOR DE CINCO PAPAS

Roma. — Ha fallecido, a los ochenta y ocho años de edad, el conde Vincenzo Machidi Cellere, uno de los últimos supervivientes del Ejército pontificio.

Tomó parte en la batalla de Mentans entre garibaldinos y tropas pontificias y en 1870 mandaba la fuerza que defendía la puerta de San Juan contra los italianos.

En cuanto terminó el poder temporal de los Papas, entró en la Corte pontificia, y en ese puesto ha servido a cinco Papas.

BRRD REGRESA DEL POLO

Litte America. — El almirante Byrd, al regreso de su viaje de exploración al Polo Antártico, ha manifestado que el brazo de mar Trascontinental descubierto el día 15 del mes actual no se desarrolla en dirección Este, como primeramente se creyó, sino hacia el Surd.

Brdy anuncia el descubrimiento de 200.000 millas cuadradas de territorio para Estados Unidos.

DISUELVEN LAS SOCIEDADES RUMANAS Y CONFISCAN SUS PROPIEDADES

Bucarest. — Por orden de las autoridades militares han sido disueltas en todo Rumanía las organizaciones comunistas, y sus propiedades confiscadas. Las Asociaciones disueltas son 32.

HOY SE ELIGE LA NUEVA CAMARA AUSTRIACA

París. — El viernes próximo se reunirá por vez primera la nueva Dieta federal austriaca, elegida conforme a las normas de la Constitución corporativa, que entró en vigor el día 1 de mayo pasado. Como los miembros de la nueva Dieta son designados por electores por cada uno de los cuatro Consejos: el de Estado, el cultural, el económico y el de las provincias; estos Consejos se reunirán hoy miércoles para proceder a la elección de sus respectivos representantes en la Dieta federal. La Dieta federal se compone de 59 miembros.

DON SALVADOR DE MADARIAGA ES INVITADO A DAR UNAS CONFERENCIAS EN LA ARGENTINA

Ginebra. — Don Salvador de Madariaga ha aceptado una invitación que le ha hecho el señor Saavedra Lamas para dar una serie de conferencias en Buenos Aires.

La invitación ha sido hecho por el señor Cantilo, delegado de la Argentina en la Sociedad de las Naciones, en nombre del ministro de Relaciones Exteriores, señor Saavedra Lamas, con la aprobación de la Universidad de Buenos Aires, la que ha destacado la importancia que la República Argentina concede a la visita de un representante eminente de la cultura española y del pensamiento europeo.

El señor Madariaga ha dicho: "Estoy encantado de poder realizar el deseo mucho tiempo sentido de visitar la Argentina. Me propongo realizar el viaje después del Consejo convocado para el mes de mayo y la reunión de la Asamblea en el próximo mes de septiembre.

EL PAPA DA PRINCIPIO A UNOS EJERCICIOS ESPIRITUADES

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad Pío XI ha empezado unos "ejercicios espirituales" que durarán hasta el 1 de diciembre, durante los cuales pasará el tiempo entregado a la meditación y a la oración. Por eso, el Papa ha suspendido sus actividades acostumbradas, entre ellas las audiencias públicas y privadas, a excepción de las concedids a los recién casados que vienen de lejanas partes del mundo, a los que recibirá como siempre, colectivamente, a la hora del mediodía.

EL CONFLICTO DEL CHACO

Los bolivianos dicen que han rechazado unos ataques y los paraguayos aseguran que siguen avanzando

La Paz. — Uc nomunicado del alto mando dice que las fuerzas bolivianas han rechazado sangrientos ataques en masa realizados por los paraguayos en el Carmen y Celina.

—oOo—

Asunción. — Un comunicado del frente dice que ofreciendo fuerte resistencia las tropas paraguayos continúan progresando en los sectores de Pilcomayo y Strengest.

Las terribles "feras de catre" de los portugueses, vulgo chinches, no anidan en las casas donde abrillantan suelos y muebles con

Encáustico Alirón

En tres semanas

desaparece la anemia con el poderoso reconstituyente: Jarabe Salud. Sus efectos regeneradores son seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina y lleva más de medio siglo de éxito creciente.

Contra

inapetencia, debilidad general, anemia, clorosis, desarreglos de la sangre, etc.

tomad el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en cualquier época del año.

No se vende a granel.

EL ESTREÑIMIENTO, LA BILIS, SE CURAN RADICALMENTE CON **LAXANTE SALUD**

Pídase en Farmacias.

Motores Siemens

Los más conocidos

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Aguas minerales naturales de **Carabaña** Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihepáticas

PROPIETARIOS Hijos R. J. Chávarri Maura 12 (antes Lealtad)-Madrid

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Bombas
Motores "Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Casa REPARAZ

Los mejores calzados

ESLAVA, 1

8'50 PESETAS

Certificados de penales y de planos.—Ultimas voluntades 9 pesetas.—Cumplimiento de exhortos.—Presentación y despacho de toda clase de documentos. SEGURIDAD, RAPIDEZ.—AGENCIA Río Rosas 18, MADRID.

Aproveche la ocasión

Comprando zapatos de señora y caballero desde CINCO PESETAS.

Procedentes de una quiebra,

Javier, 1 (Bajada de San Agustín)

OFICIALES

SUBASTA DE FINCA

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Benjamín Arnáez, el día 30 del corriente a las once horas el edificio del Seminario de la calle Tejería.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE OTEIZA

El Ayuntamiento de esta Villa de Oteiza, debidamente autorizado por la Excma. Diputación ha resuelto emitir un empréstito de 274.930 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

Las láminas u Obligaciones serán de 500 pesetas nominales y su amortización total se llevará a cabo en el plazo de 50 años, a cuyo efecto se consignarán en los respectivos Presupuestos ordinarios de los expresados años las cantidades necesarias para pago de intereses y amortización de Obligaciones procediéndose anualmente al sorteo de estas. El Ayuntamiento se reserva el derecho de amortizar total o parcialmente este Empréstito antes de su vencimiento.

Tanto el pago de cupones como la amortización de Obligaciones designadas en sorteo se verificarán en primero de Enero de cada año.

Dicho empréstito se destina a sufragar los gastos de compra de un Salto de agua y ejecución de las obras para energía eléctrica y abastecimiento de Aguas a la Villa, y tanto del capital como de los intereses responde este Municipio, que carece de toda deuda, con todos sus bienes, rentas que ingresen en la Depositaría Municipal por cualquier concepto y por el particular de servicios de alumbrado y aguas.

La suscripción de Obligaciones podrá hacerse desde la fecha del presente anuncio en la Sucursal de la Caja de Ahorros Navarra y en este Ayuntamiento; y en el acto deberá entregarse contra recibo provisional la totalidad de las Obligaciones suscritas.

Las láminas municipales devengarán intereses desde el momento de la suscripción, liquidándose el mismo a prorrateo el 2 de enero de 1936.

Oteiza a 21 de Noviembre de 1934.

El Alcalde,
Juan Cruz Martínez

AYUNTAMIENTO DE LERIN, ARRIENDO EXTRAORDINARIO DE YERBAS

El día QUINCE de diciembre próximo, a las ONCE horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial y forma de rigor, la subasta a viva voz para el arriendo de las corralizas VALDECHATE, CUESTA-SARDOSA, PLANAS y VALSECA, por el tiempo que media desde el 1 de enero al 31 de mayo del año 1935, bajo los tipos y condiciones que se leerán en el acto y se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de los que deseen enterarse.

Lerín, 26 de noviembre de 1934.—El Alcalde, TERENCIO ARBELOA.

AYUNTAMIENTO DE LERIN ARRIENDO DE CARNICERIA Y YERBAS

El día QUINCE de diciembre próximo, a las DIEZ horas, se celebrará en esta Casa Consistorial y forma de rigor, subasta a viva voz para el arriendo de la Carnicería con las yerbas de la corraliza Dehesa, por tiempo de tres años a contar del primero de enero de mil novecientos treinta y cinco, bajo el tipo de CATORCE MIL QUINIENTAS PESETAS y demás condiciones que se leerán en el acto y quedan de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de los que deseen enterarse.

Lerín, 26 de noviembre de 1934.—El Alcalde, TERENCIO ARBELOA.

AYUNTAMIENTO DE LERIN SUBASTA DE ARBOLES

Este Ayuntamiento ha dispuesto vender obra y los demás para leña, cuyos árboles en su mayor parte de olmo y fresno para obra y los demás para leña, cuuyos árboles se han dividido en lotes y están convenientemente marcados en los sotos municipales Capitana y Rebollar.

La dicha subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las ocho y media horas del día QUINCE de diciembre próximo, bajo las condiciones que se leerán en el acto y se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de los que deseen enterarse.

Lerín, 26 de noviembre de 1934.—El Alcalde, TERENCIO ARBELOA.

E. Huarte-Mendicoa

Partos y enfermedades de la mujer. Ave. CARLOS III, 13, tercero, dcha. Teléfono 2971

REPRESENTANTES DE SEGUROS

Compañía de Seguros que explota todos los Ramos, inclusive Accidentes del trabajo, desea nombrar representante para Pamplona. Concedería inmejorables condiciones a profesional solvente. Se garantiza reserva absoluta. Escribir: Fernández. LA PRENSA, Carmen, 16. MADRID.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y dos años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Libretas ordinarias a la vista	5'50 por 100
Imposiciones anuales	4'50 por 100
Imposiciones semestrales	5'00 por 100
Cuentas corrientes a la vista	3'00 por 100

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), esquina con la de Chapitela.

M.C.D. 2022

TAFALLA

NOTAS MUNICIPALES

Sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el pasado miércoles.

Asisten los señores Iribarren, Narzábal, Jaime, Liberal, Monzón, Celaya y Eguaras.

Orden del día

Acta de la sesión anterior, cuentas y libramientos leídos y aprobados.

Instancias

De don Marcelino Ulibarri, dándose de alta en el Padrón municipla de esta ciudad por haber causado baja en el de Zaragoza. Conforme.

—De doña Juana Marco, solicitando que la máquina trilladora que venía figurando a nombre de su finado esposo pase a don Juan Orzanco. Conforme.

—De don Simón Liberal, dándose de baja en la industria de carpintero por cesación. Confrome.

—De don Marcos Redín y consortes, solicitando el arreglo de la calle de la Cuatropea. A la Comisión.

—De don Pedro Núñez, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de este Ayuntamiento sobre señalamiento de sueldo al Fiel Pesador del Matadero. Denegado, teniendo en cuenta el Reglamento por el que se rige el cobro del impuesto de la matanza de cerdos.

—De don Francisco Oreja, solicitando la revisión de la clasificación de los panteones de su propiedad y ofreciendo en venta 1.500 adoquines. A la Comisión.

—De don Bruno Andueza y consortes, solicitando la construcción del alcantarillado de la calle de Misericordia, del número cuarenta en adelante. A la Comisión.

—De don Florencio Olcoz, solicitando se le adjudique en arriendo por diez años la parcela número 637 de Canderain. A la Comisión.

—Del anterior, solicitando se le autorice para sembrar y recoger las cosechas de las parcelas 809 de Saso y 386 de Canderaiz en las condiciones establecidas por el Ayuntamiento. Conforme.

Otros asuntos

Se procedió a la apertura de pliegos presentados al concurso para la adjudicación del carbón destinado a la calefacción de la Casa Consistorial, Juzgado de Primera Instancia y demás dependencias municipales.

—Se dió cuenta de haber quedado desierta la segunda subasta celebrada para el arriendo del cobro del impuesto de Consumo. Se acordó sacar a nueva subasta por la cantidad de 23.000 pesetas. El señor Jaime propuso se sacara en 23.500 pesetas y de no haber licitador el Ayuntamiento diese por acordado el cobro el referido impuesto por la Administración.

—Una comisión oficial informa el recurso de alzada entablado ante la Diputación por don Jesús Lorente, en el asunto relacionado con el nombramiento de empleados para el Instituto local de segunda enseñanza, cuya Comisión informa la extemporalidad del recurso por las razones que aduce.

Quedó aprobado y el señor Jaime hace constar, que aun siendo firmante del informe se haga constar su voto en contra del nombramiento si con ello se ha cometido alguna ilgalidad contra el derecho foral.

Ruegos y preguntas

El señor Liberal ruega se haga constar en acta la satisfacción de la Corporación por las medidas sanitarias tomadas por el Inspector Municipal del Mercado señor García, recientemente. Conforme.

Y se levantó la sesión.

alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo á

MATTHS·GRUBER
APARTADO Nº 185 ·· BILBAO

Depositarios para Navarra
ILUNDAIN y COMPAÑIA
Teléfono 2347
Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

:SECCIÓN DE DEPORTES:

Comentario a la última jornada de la Copa Vasca

El Athlétic es campeón. Una cosa ésta habitual para el equipo de Amézaga ser campeón; pero esta vez, puede decirlo el Arenas en voz alta, lo ha sido por la mala suerte del equipo costeño, que privado de poder alinear su equipo completo en un partido decisivo. tuvo además la mala suerte de ver más enredado el equipo al lesionársele en plena batalla un elemento tan principal como el medio centro.

De todos modos, repitamos, el Athlétic es campeón.

Aparte las desdichas de última hora del equipo rojinegro, el Athlétic ha conquistado el título merecidamente, después de haberse permitido algún lujo tan arriesgado como el de perder, por ejemplo, donde ningún otro equipo perdió: en Vitoria, frente al Deportivo Alavés.

Y se hace justicia, haciéndose campeón el Athlétic. Aparte aquellas irregularidades a nuestro juicio propias del exceso de confianza con que se presentó en los primeros partidos, indudablemente el Athlétic es, con diferencia, el mejor equipo no ya del País Vasco, sino de toda la península. Iraragorri, sin ir más lejos, es el goleador número uno del torneo terminado anteayer; Gorostiza, en plena forma, no de juego relampagueante, sino práctico, eficaz, calculado; Cilaurren Muguerza y Roberto vueltos a su juego habitual, y todo, en fin, pues hasta el colocar a Calvo en la defensa ha sido un acierto de última hora, hace que el Athlétic haya cobrado una personalidad tan destacada como en sus mejores tiempos.

Más; a falta de De la Fuente se ha colocado en el puesto que ocupaba aquél a Careaga, quien suple admirablemente la capacidad técnica de Ramón con un entusiasmo ilimitado, y por fin Bata, que se encuentra de forma como nunca, contribuye a que el Club bilbaíno profundice como nunca.

El Athlétic, campeón, es solamente eso: el Athlétic.

CHEVROLET-OPEL

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa clientela que aunque he dejado de ser concesionario de la General Motors, encontrarán en mi casa como hasta la fecha, todo el recambio legítimo de "Chevrolet" y demás marcas.

GARAGE "UNIC"
NAZARIO UNANUA

En premio a sus victorias correlativas, que sufrieron un tropiezo al salir a Atocha, Ibaiondo y San Mamés únicamente, es subcampeón el Osasuna y también nos parece oportuno el éxito que ha alcanzado.

Tanto el campeón como el subcampeón se han hecho, pues, acreedores a los puestos conquistados.

A pesar de ellos queremos, sin embargo, hacerle al Arenas la justicia de consolarle, pues únicamente por razón de mala suerte no es a estas horas campeón. Los areneros de "marca", que son los buenos, los consecuentes —como son buenos los puros también "marcados"— aseguran que su equipo ha perdido la oportunidad de clasificarse porque Beré, árbitro navarro, les privó de ganar un partido que parecía resuelto a su favor y que después, por la mínima diferencia, se lo apuntó el Arenas. Olvidemos eso. El Arenas no ha resultado campeón a juzgar por lo que nosotros hemos visto: por no haber podido alinear a Lelé y a Echevarría en el último partido.

Las desgracias del Arenas, a la vez, se han hecho extensivas al Baracaldo; la incapacidad de éste, por su parte, la sufre el Arenas.

Si; conque hubiese ganado el Baracaldo al Osasuna, el Arenas hubiera resultado clasificado, con un punto menos que el Athlétic; si el Arenas, a su vez, le hubiese ganado al Irún éste hubiera jugado los partidos de promoción; pero como han perdido el Arenas y el Baracaldo sus últimos partidos, resulta que si se clasifica el Arenas ni se ve el Baracaldo libre de tener que jugar la promoción, con riesgo de no jugar la próxima temporada la Copa Vasca.

Todo ha andado, pues, por pelos.

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

Lo que dice la prensa vizcaína de la actuación de Osasuna en Baracaldo

"La Gaceta del Norte"

Por esta vez nos vemos "obligados" a consignar con verdadera satisfacción la labor sencillamente estupenda, ecuánime, recta e imparcial del señor Serrano, árbitro de este encuentro. Su labor merece un aplauso fuerte, pues tengamos en cuenta que todas las ilegalidades que se iniciaron, las segaba en flor, imponiéndose a todos con su recto criterio. No hubo un solo jugador que protestase una sola vez tan siquiera sus fallos. Arbitraje grande, a fuer de sincero, el efectuado en la tarde del domingo por don Pelayo Serrano en Lasesarre.

El Osasuna ha sido el team que mejor juego ha desarrollado en el terreno del Baracaldo de dos años a esta parte, que es el tiempo que llevo reseñando encuentros.

Se presentó desde el principio en plan de "gran señor" y con un juego reposado, sobrio, con mucha cabeza, siempre a base de combinaciones en pases cortos y profundamente largos a las alas, llevó la iniciativa en todo el match, cautivándonos con su juego primoroso, juego de gran campeón.

Si en la meta del Baracaldo no se hubiese presentad oun tal Antonio, su victoria habría sido rotunda y contundente, pues el tal Antonio fué el héroe del encuentro, salvando y parando lo imposible.

Tuvo sus mejores elementos en: Bolico, que bien a las claras demostró que no en balde es un presunto internacional; en Paco, que supo llevar la línea con gran sabiduría y disparar peligrosamente tan pronto vislumbraba la meta contraria; en Cuqui, que se hartó de servir y cortar cuero; en Castillo, que creó con sus rápidas arrancadas innumerables peligros: en Catachús, que templó muchas veces el cuero como mandan los cánones, y en Julio, que le fué a la zaga a Paco, ayudando además una enormidad a su medio.

Con distinguir a éstos, no quiero decir que los restantes actuaron desacertadamente, todo lo conrario, ya que nadie desmereció del conjunto y todos jugaron un gran match. Se merecieron el triunfo.

"Excelsius"

Como comentario diremos que el Baracaldo hizo un buen partido. La alineación observada como puede ver el lector, no es la normal ni mucho menos. Se notan enseguida bruscos cambios. Así, Pablito, el medio derecha, ocupó el puesto de defensa del mismo lado. Y las dió todas. Nos agradó.

Cachelo el delantero centro pasó desde el principio a ocupar el medio izquierda. Y cumplió también, puesto que Catachú, que corría por su lado no pudo lucirse en casi ningún momento.

En fin, el mismo portero era, según noticias, el suplente. Pero ese suplente nos demostró cualidades excelentes para no ser supilor" de nadie. Ya decimos más arriba que no sabemos si su tarde del domingo responde a sus tardes habituales. Si así es, Antolín llegará lejos. Fué el mejor de los veintidós jugadores, a pesar de que hubo buenos distingos.

En el once osasunista lo destacable así, a simple vista, fué su línea media, que trabajó durante los noventa minutos con acierto y con clase a la vista. La defensa formidable de colocación y de toque y en cuanto a la delantera, diremos que, excepto Catachú, todos lo hicieron como los cánones mandan. El triunfo lo consideramos justo, puesto que jugó y dominó más.

Una pena esta derrota del Baracaldo á estas alturas, que como el Arenas, era cuando menos le hace falta la pérdida los puntos. Más en descargo de los jugadores expondremos que ellos hicieron lo posible por mantener aunque no fuera más que el conseguir terminar empatados. Y si no lo consiguieron fué por ese Vergara...

BLAS

"El Pueblo Vasco"

El Osasuna realizó un partido magnífico: Con entusiasmo, con brío, con juego. Demostró lo merecido de su clasificación.

Todo el equipo jugó mucho, poniendo una gran fe en la victoria, Vergara acertó a rematar bastantes veces, pero se halló ante un portero en un buen día.

La defensa segura y firme, y los medios, en campo pequeño, y muy trabajadores, acertaron a moverse mucho, realizando buena labor.

Por líneas lo mejor el ataque, a pesar de la prevención de Catachús, gran jugador, que no expuso su integridad.

El Baracaldo, falto del defensa Rey, se vió obligado a modificar todas sus líneas, pasando el medio Pablito a back, y el delantero centro Cachelo, a medio, con lo que el equipo perdió unidad y eficacia. Con Cachelo adelante, a caso se hubiera marcado algún goal.

Serrano, arbitró muy bien, y con mucha energía.

"Euzkadi"

El Osasuna fué el que llevó la batuta y con ella la dirección del juego. Bastó un cuarto de hora de lucha para que los iruñarras descolgaran —¿lo tenían en alguna percha?— a su medio centro Kuki Bienzobas, como director, y el concierto fué de los que sugestionan al espectador más exigente.

Había cerebro en el equipo visitante, y ello bastó para que el Osasuna, en magníficos pases cortos —todos hechos con tiralíneas— impusiera su escuela de gran team.

Ni el brioso empuje del Baracaldo ni el juego a veces demasiado brusco de los fabriles, en el que Cachelo y Miranda llevaban la voz cantante, pudieron con un once que practicaba un foot-ball "marca registrada", cuya patente quedó al descubierto en esa otra maravilla de interior que se llama Paco Bienzomas.

Aquí radicó el secreto del Osasuna.

Los dos hermanos Bienzomas, junto al moreno Ilundain y al joven Bergara —a Katatxú lo dejamos aparte—, forman el pedestal donde se asienta el estupendo edificio construído por los nabarros. ¡Un edificio de primer orden!

La impresión causada por el Osasuna en su última visita a los campos bizkaínos sirvió para que el respetable apreciara en su justo valor la merecida consecución del subcampeonato vasco y su derecho a participar en la Copa peninsular.

Ignacio de Valle
AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compra.--Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

Campeonato de Clubs de primera categoría

Día 25 Noviembre
Osasuna- Indarra (J).
Dena-Zuri-Villavés (J).
Día 2 de Diciembre
Villavés-Burladés (M).
Día 3 de Diciembre
Magdalena-Rochapeano (T).
Día 8 de Diciembre
Burladés-Rochapeano (T).
Día 9 de Diciembre
Indarra-Dena-Zuri (M.).
Osasuna-Magdalena (T).
Día 16 de Diciembre
Dena Zuri-Rochapeano (M).
Osasuna-Burladés (T).
Día 23 de Diciembre
Burladés-Magdalena (M).
Día 30 de Diciembre
Osasuna-Villavés (T).
Día 1 de Enero
Indarra-Rochapeano (T).
Día 6 de Enero
Burladés-Dena-Zuri (M).
Día 13 de Enero
Magdalena-Indarra (T).
Villavés-Rochapeano (M).
Día 20 de Enero
Indarra-Burladés (T).
Magdalena-Dena-Zuri (M).
Día 10 de Febrero
Villavés-Magdalena (M).
Osasuna-Rochapeano (T).
Fecha a designar:
Villavés-Indarra.

RETOS

El Avance reta al Oratorio Festivo para jugar un partido el jueves día 29.

El Avance alineará a

Gomara; Armendariz, Arratibel; Igarza Fárez, Asenjo; Díaz, Sancslain, Berraondo, Echarri, Garmendia.

"El Arga" a Madrid

Autobús rápido. Salida el día 2, a las ocho de la mañana. Regreso, el día 5, a la misma hora.—Precio del billete, 35 pesetas.—Administración: Plaza de la República, 29. Teléfono, 1008.

En el Euskal Jai

Urzainqui y Rodríguez tuvieron ayer un buen partido, es decir, un partido fácil. Sin embargo, en un principio los contrarios, Vergara y Aldea, que ostentaban el distintivo rojo, comenzaron con grandes arrestos, poniéndose en cinco tantos por nada los azules. Pero este triunfo no les fué muy duradero, ya que a partir del tanto nueve fueron quedándose atrás, desventaja que fué aumentando conforme avanzaba el partido, viniendo a terminar en 41 para los cincuenta de rigor.

Urzainqui logró mantenerse en buena forma durante todo el partido y su delantero Rodríguez supo ayudarle con bastante acierto. Y de la pareja contraria Vergara, que al principio prometió bastante juego, fué decayendo hasta llegar a un momento en que parecía no verlas. Y cada pelota que perdía—que conste que las perdía él—bronca contra la cesta, contra la pared, contra la muñeca y no sabemos contra quien... ¿No sería mejor una dosis de tranquilidad, sosiego, quietud y reposo? Su emparejado, Aldea, que más de una vez ha lucido juego de estilo, no pudo portarse ayer bien, falló muchas pelotas y contribuyó por su parte a la derrota de su color.

* * *

En el segundo contendieron Ascunce y Oyarzabal contra Lesaca y Urtasun.

Los primeros demostraron franca superioridad sobre sus contrarios y llevaron el partido con bastante facilidad. Oyazabal ayudó notablemente a Ascunce, llegando a los 45 tantos cuando los adversarios contaban 38. Muy bien pudieron dejarlos en 32, pero, a partir de aquí, Lesaca, casi por su exclusiva cuenta, hizo una arrancada que nos hizo pensar en la posibilidad de una igualada a 44.

Los goleadores

Ha finalizado el campeonato vasco, y el orden de los goleadores, después de los últimos encuentros, ha quedado establecido así:

Iraragorri, 21 goals.
Bata, 14.
Vergara, 13.
Santos, 12.
Gozalo, 9.
Gorostiza, 8.
Olivares, Urtizberea y Estomba, 7.
Larrazabal, 6.
Bienzobas e Insausti, 5.
Oyaneder, Ortega, Zuluaga y Castillo, 4.
Cachelo, Lelé y Careaga, 3.
Pachiquín, Echevarría, Echezarreta, Chivero, Aroma, Manolín Amunárriz Sánchez Arana y Azcona 2.
Chipía, Chirri, Rafa, Urdíroz, Paco, Urretavizcaya, Iturralde, Ilundain, Gárate, (Athlétic), Landabaso Querejeta, De la Torre, Valentín, Félix Pérez, Zabala, Las Heras, Bruguera, Cilaurren, Sánchez Pascual Roberto y Elice, 1.

Tamayo, Ilundain, un defensa del Alavés y Goyeneche, uno contra su meta.

En total, 182 goals marcados.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

URZAINQUI y ARBELOA
contra
UNZUE y ASCUNCE

Teatro Gayarre

TLEFONO 2228

Miércoles 28 de Noviembre de 1934

Día Gráfico

Sesión continua de 6 a 12 de la noche

Primero: EN EL LEJANO MANDALAY. Alfombra mágica.

Segundo: OJOS Y OIDOS DEL MUNDO. Acontecimientos de actualidad.

Tercero: RITMO DE RUMBA. Variedad musical por la orquesta López.

Cuarto: LA ISLA EMBRUJADA. Crónica de viaje.

Quinto: BEJAR LA DE LOS PAÑOS. Variedad instructiva.

Sexto: LA MAR Y SUS PECES. Documental de pesca.

Séptimo: REINA DE CORAZONES. Dibujos animados en colores.

El próximo jueves
VERONICA LA (FLORISTA)
Una deliciosa comedia musical interpretada por la revelación de la pantalla europea, FRANCISKA GAAL.

Coliseo Olimpia

BAGN TELEFONO 2364

HOY MIERCOLES
NO HAY FUNCION
Mañana Jueves
ESTRENO de la producción CINESA

EL REMOLINO

Por JACK HOLT y JEAN ARTHUR

Dramático relato de un hombre que tuvo que buscar la felicidad de los suyos fuera de toda ley.

Una película que plantea y resuelve un problema de humanidad.

CARBONES
Hullas, antracitas, cock
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate, 34 Teléfono 2979
Pamplona

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILECTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 77
Apartado 694, Madrid

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Empleos

BARNIZADORA se ofrece para toda clase de muebles. Cambios de colores a precios módicos. Mayor, 88, primero.

SEÑORA de 26 años se ofrece para ama seca o estremadora.—Mayor 88, primero.

SEÑORA de 28 años, con cuatro meses de leche, criaría en su casa. Razón Administración.

SASTRE: Faltan buenas oficiales y aprendizas muy adelantadas. Obras fina. Arrieta, 8, primero, (Nuevo Ensanche).

Compras

COMPRARIA un coche abierto, de 8-10 caballos, en buen estado y buenas condiciones. Informes: Campana, 7, primero, centro.

MODISTAS

MADISTA especialidad en fantasía de señoras, ofrece sus trabajos en casa y a domicilio. Calle Tudela, 7, primero, izquierda.

Traspasos

EN EL MEJOR sitio de Pamplona traspaso fotografía por no poder atenderla por enfermedad. Razón Administración.

TRASPASO: Por no poder atenderlo, el acreditado comercio de ultramarinos de Félix Chasco, en Estella.

TRASPASO Colchonería o se venden los artículos. Razón Administración.

Ventas

ZAPATILLAS paño negro abrigo señora, suela cuero cosida, TRES pesetas par; de goma desde SEIS reales. Zapatería 32.

CAZADORES: Vendo cachorros tres meses Setter Laberac. Se darán baratos. Informes San Lorenzo 7.

VENTA DE CASAS EN PAMPLONA

Vendo una muy buena y soleada en calle Mayor, produciendo le 7 y medio por 100 libre de todo gasto con alquileres baratos susceptibles de aumento. Su valor pesetas 225.000; facilidades de pago.

Vendo otra en Jarauta, bien construída, produciendo el 9 por 100 libre, Su valor 110.000 pesetas; facilidades de pago.

Ignacio del Valle, Agente de Negocios, Huarte (Pamplona).--Teléfono, 5.

VENDO al detall y por mayor serrín de haya saco, de la Serrerías de Zubiri. Nueva, 91, tienda. Teléfono 1567.

LA CASA DE LA POSTAL
Acaba de recibir las últimas creaciones en postales de felicitación
VENTA POR MAYOR Y MENOR
IMPRENTA V. SANCHEZ
SAN NINCOLAS, 31 :: PAMPLONA

SERRIN de pino seco, blanco, muy superior para estufas y suelos. Sirvo a domicilio. Jarauta, 21. Teléfono 1411.

VENDO brabant en buen uso; también un carro de mano pequeño, baratos. Razón José Lapeña. Avenida de Guipúzcoa 99, Pamplona.

SE VENDEN dos ómnibus marca "Hispano Suiza" de 30-40 y 40-50 HP. en perfecto estado de marcha y buena carrocería. Se darán baratos. Informes: "La Burundesa", Garage de Alsasua.

ZAPATOS goma invierno caballero, desde CUATRO pesetas par a DOS duros, según clase. Zapatería, 32.

MESAS camilla, braseros, cajas, tubos, alambreras, paletillas, cuelgatrajes, armarios y mesas cocina. Mañueta, 13, bajo.

INMEJORABLE CORRALIZA

Vendo en la zona media de la provincia, de 2.000 robadas de superficie, tierras de gran fuerza para trigo, maíz y remolacha. Una tercera parte de su extensión eddicada para pastos de ganado.

Buenos edificios, abundantes aguas y carretera hasta la finca.

Ignacio del Valle, Agente de Negocios, Huarte (Pamplona).--Teléfono, 5.

OCASION: Se vende bajo precio comedor, reloj pared, paragüero. Razón Admón.

EN BURGUETE se vende auto Citroën, B. 14, cerrado, de 11 caballos, en perfecto estado de funcionamiento.—Darán razón, don Victorino Martínez, en el mismo pueblo.

SE VENDE casa en la calle de Jarauta, que produce el 7 por 100 libre (su valor 47.000 pesetas). Informes: Pedro Elizagaray, (Tudela, 6, segundo, derecha).

Varios

Dentista

Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

TINTORERIA "El Aguila", los mejores teñidos, limpiezas y planchados. Calle Javier, Bajada San Agustín, 8.

ARRIENDO hierbas, corraliza Saragoría 300 cabezas ganado lanar. Sociedad Corralizas, Artedona.

M.C.D. 2022

AÑO XII

FRANQUEO CONCERTADO

La Voz de Navarra

NUM. 3.592

ATRASADO 10 CENTIMOS

PAMPLONA, MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1934.--Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.--Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 10 y NUEVA 4.

Revista de Prensa vasca

Euzkadi

De un artículo de Engracio de Arantzadi, en el que se ocupa de los ataques dirigidos por ciertos elementos católicos de Cataluña a la "Lliga Espiritual de la Mare de Deu de Montserrat, institución benemérita, fundada por el ilustre Obispo catalán señor Torras y Bagés para rogar al Señor por las necesidades temporales y espirituales de Cataluña, tomamos los siguientes párrafos:

"Un religioso Carmelita tuvo días atrás, al referir la muerte del Padre Eufrasio Barredo, inocente víctima en Oviedo de la revolución, el atrevimiento de escribir: "Hoy en el Cielo sigue orando el Padre Eufrasio a fin de que Dios conmueva las entrañas de muchos ricos, que por la dureza de su corazón se hacen responsables de estas catástrofes". Contra esta afirmación, para nosotros evidente, se yergue "La Constancia" del 8 del corriente, asegurando a los Religiosos que deben en buena parte sus Residencias, iglesias y conventos a los ricos; a esos ricos, añadimos por nuestra cuenta, que viven del sudor del obrero y al que escandalizan con los escándalos de su vida depravada.

Pero después de zaherir así a los Religiosos, reconoce "La Constancia" que habrá ricos que falten a su deber—¡gran concesión!—, para concluir con las siguientes palabras, que para vergüenza del tradicionalismo y en prueba de su fe religiosa y de su hidalguía sin par queremos clavar en la colección de este diario: "Que existen entre los ricos quienes faltan o hayan faltado a su deber, ¿qué duda cabe? Pero quien se vea limpio de culpa que tire la primera piedra. ¿No podría recordarse a este propósito recordarse sacerdotes y religiosos, conventos y residencias donde a diario se siembra el odio contra España, propugnando una sucesión suicida, haciéndoles bastante más responsables de sucesos acaecidos que a aquellos ricos que no hubieran cumplido con su deber?"

¡Qué noble y qué íntegro es injuriar a los religiosos y azuzar contra ellos a las gentes en tiempos oportunos para eso, constando a los miserables atacantes que los agraviados no se pueden defender...!

Ya se ve que los católicos enemigos de la Lliga Espiritual y del Episcopado de Cataluña tienen por aquí discípulos aprovechados."

EL PUEBLO VASCO
(de San Sebastián)

Dice "Alcibar":

"Mi obra ha sido siempre la de procurar la suavización de asperezas, la de unir, la de preparar las aleaciones posibles, aunque sean accidentales o periódicas. Por lo menos entre aquellos elementos y para aquellos instantes en que puedan coincidir en un mismo principio alcaloideo: en una misma acción vasquizante.

Porque no me parece que haya otro medio más eficaz de renovación, al menos aquí, que volver a lo que fuimos en costumbres, en usos, en ordenamiento social-religioso y político-democrático.

Entonces, sobrarían ciertas leyes. Unas leyes que no han de servir mientras el pueblo no reaccione cordialmente. De otro modo fusilaremos. Pero sin corregir. ¡Y hasta que seamos nosotros los fusilados.

* * *

Y ésta ha de ser la característica saliente de los partidos políticos en este País. Me interesaría más a mi la obra de renovación vasca que la de renovación española, que pudiera venir luego.

Es la ventaja del nacionalismo vasco. Con todos sus errores, con todas sus deficiencias—ya que hay empeño en sostener que las tiene—ofrece esta cualidad que algunas gentes pasan o se empeñan en que pase inadvertida. Hay quien no ve en el jelkide, verbigracia, más que los palos y las cintas de la "makildantza", que sólo es una de las manifestaciones externas de la acción conjunta de renacimiento de las costumbres. No reparan en las vibraciones internas del espíritu que anima estos movimientos. El espíritu de "mendigoizale", guardador y defensor del vasquismo aldeano, el de los directores de los "nekazaris", de los de Solidaridad de Obreros Vascos, arrebatados al socialismo con más de treinta mil afiliados. El espíritu de las "emakumes" en su incesante labor callada, pero persistente, de educación moral cristiana de cierta juventud. En el de quienes van difundiendo cultura en sus diversos aspectos por la Prensa, por el libro, por el Ateneo.

Mas que partido político al uso he visto siempre en el nacionalismo un apostolado de vasquización popular como de gesto religioso."

USE PRODUCTOS DE

Laboratorios EUZKADI

Jabón de tocador
Dentríficos
Crema para el cutis
Crema para afeitar
Crema para el calzado

LA CONSTANCIA

Bajo el título "El peligro masónico en el mundo", publica un artículo en el que dice:

"No se ha dicho todo lo que se sabe sobre la muerte, cada día más misteriosa, del católico rey de los belgas. Alberto I, monarca querido por su pueblo, valiente y cristiano, tenía ideas claras y definidas sobre los destinos de su patria. La amaba y la servía, como un Rey en la plenitud de su dignidad y de su responsabilidad. Pues bien, Alberto I murió, inopinadamente, víctima, al parecer, de un accidente alpinista en circunstancias bien extrañas. Nadie pudo preveerlas. Pero hubo alguien que predijo esa muerte, con anticipación. Este fué un titulado astrólogo francés, Mauricio Privat, bien conocido en los medios teosócos y masonizantes. Este sujeto anunció, "profetizó" en quince de Marzo de 1934, que el Rey de Bélgica moriría. en un plazo muy breve. Privat erró, aparentemente, en un detalle: él dijo que el Rey Alberto I moriría a consecuencia de un atentado. Oficialmente el Rey murió en accidente, sin que, por cierto, haya un sólo testigo presencial de cómo se produjo.

No olvidemos que poco tiempo antes, un general belga, Nuyten, militar católico, amigo personal del Rey e identificado con las ideas patrióticas y los cristianos anhelos de paz de su soberano, fué víctima de oscuras intrigas. El general Nuyten fué súbitamente separado del cargo de confianza que ocupaba cerca del monarca.

También el atentado de Marsella fué objeto de esas curiosas "predicciones" por parte de los lacayos masónicos. Y también el Rey Alejandro, por sus virtudes patrióticas y su energía, significaba un serio obstáculo a los planes de la masonería universal."

He aquí la cocina en la que el ya "famoso" duende de Zaragoza realiza sus "proezas". El "duende" o "duendes" (no se sabe si hay más de uno) están tomando el pelo a los zaragozanos que da gusto. Y lo gracioso del caso es de que todos se ríen de la credulidad, ajena,... pero ellos tienen "miedo" al duende. Anteayer entró un individuo en su casa pisando fuerte, y comentando la simpleza de los que creían en los duendes, cuando sin pensarlo se le "escapó" la fatídica pregunta: "oye: ¡habéis oído algo hacia la chimenea"? De todos modos el que los duendes den que hablar... y temer en el siglo de los aeroplanos, la radio, y las rotativas es como para pensar, que, apesar de los pesares la humanidad sigue tan tonta como hace cuarenta siglos

§ Información del País Vasco §

Se reunieron en San Sebastián los representantes de las Comisiones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya

El Ayuntamiento de San Sebastián acuerda apoyar a las Diputaciones en el conflicto creado por el cobro del impuesto sobre la renta.-Ha sido clausurado el centro de Izquierda Republicana de Rentería por hallarse incurso en responsabilidad en los últimos sucesos.-El señor Barrera pondrá a disposición del Gobernador el cargo de alcalde.-La suscripción de Obligaciones del Tesoro alcanzó en Bilbao la cifra de 106.394.000 pesetas.

Guipúzcoa

San Sebastián 27 (22,00)

EN EL AYUNTAMIENTO

A las diez de la mañana comenzó la sesión, ocupando la presidencia el señor Paternina

Se dió lectura a una moción de que es autor el señor Soraluce, juntamente con los de más miembros que componen la minoría monárquica del Ayuntamiento, y que se refiere al impuesto sobre la renta.

En ella se propone qu eel Ayuntamiento tome el acuerdo de dirigirse a la Diputación provincial de Guipúzcoa haciéndole presente que le presta todo su apoyo, para que por la misma y en unión de las Diputaciones hermanas, se aborde el problema de la defensa de la cuestión sobre el Impuesto sobre la Renta, en cuanto a su aspecot económico correspondiente a nuestro Régimen concertado y en cuanto al principio autonómico administrativo que el mismo representa, y hagan presente ante el Poder Central el deseo y el derecho de nuestra región autonómica.

Fué aprobada por unanimidad esta moción de la minoría monárquica.

DEPORTE VASCO

En el Moderno jugaron Larrañaga II y Arruabarrena contra Aramburu II y Goicoechea.

Cuando los primeros tenían 16 tantos por 27 los segundos, se lesionó Aramburu y el partido fué suspendido.

* * *

Siempre que el organismo se halle deprimido, úsese el acreditado tónico VINO ONA. Fuente de energías.

Luego jugaron Larañaga II y Goicoechea contra Aranzadi y Arruabarrena, ganando con facilidad estos últimos, que dejaron a los primeros en 24 para 40.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Para el nuevo empréstito de Obligaciones del Tesoro hubo en el Banco de España 227 suscripciones por un total de 39.845.000 pesetas.

Los principales suscriptores fueron:

Banco Guipuzcoano, 30 millones.

Caja de Ahorros Municipal tres millones.

Banco Urquijo de Guipúzcoa, un millón.

Banco de San Sebastián, un millón.

Sociedad Bancaria Barcáiztegui y Maestre, un millón.

Caja de Ahorros provincial, un millón.

Además, el Banco Guipuzcoano suscribió en Bilbao cuatro millones y seis e nMadrid, en total, 40 millones.

Las cápsulas de ONDOIBIL inmunizan contra el MAREO en VIAJES por mar, tierra o aire.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador, al recibir por la noche a los periodistas, dijo que había celebrado dos conferencias con el embajador de España en París, tratando de los obreros que vinieron a prestar el servicio militar y no se les permite la entrada en Francia para regresar a sus residencias en la vecina República.

El embajador solicitó una nota detallando los nombres de los obreros y estancia de cala uno de ellos en Francia; el que menos llevaba nueve años.

El gobernador cree que, como consecuencia de sus gestones con el ministro del Trabajo, se dará una rápida solución al asunto.

z

MAITENA El mejor jabón para el tocador
Precio: 1 peseta

POSPOLIN Finísima crema para el cutis
Tubo: 2 pesetas

LORE - BITSA Crema para afeitar
Tubo: 2 ptas. Frasco: 2'75 (No hace falta brocha)

LIBE Dentrífico ideal para señoritas
Precio: 2'25 ptas.

ORTZURI Dentrífico de inmejorable calidad
Precio: 2 pesetas.

Dijo luego el señor Muga que a su propuesta, y teniendo en cuenta su comportamiento durante los sucesos ocurridos en Eibar, la Dirección General de Seguridad había acordado recompensar a los agentes de servicio en aquella localidad.

CENTRO CLAUSURADO

La Guardia civil de Rentería comunica al gobernador que, como consecuencia de las declaraciones últimamente prestadas en relación con los último ssucesos, se ha venido en conocimiento de que recaía culpabilidad para Idquierda Republicana, y, en consecuencia, se ha procedido a la clausura de u centro.

DOS DETENIDOS

Al intentar pasar la frontera, ha sido capturado Pablo Montoya Navarro, natural de Jaén, de 25 años, que había sido expulsado de Francia y no ha cumplido el servicio militar.

También ha sido detenido Gregorio González Rubio, guardia municipal nocturno de Mondragón y miembro activo del Comité revolucionario de aquella villa.

INSPECCIONANDO LOS PUESTOS

El inspjector general de la Guardia civil recorrió en visita de inspección los puestos de Pasajes, Rentería, Irún y otros varios.

LA REUNION DE LAS GESTORAS

Hoy se han reunido los representantes de las Comisiones Gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, para tratar de asuntos que afectan al Concierto Económico.

Al comenzar la reunión, el presidente de la Gestora de Vizcaya, señor Gallano, hizo algunas manifestaciones en relación con los trámites seguidos en los diversos asuntos de que se iba a tratar por el Gobierno.

Se examinaron los asuntos objeto de la convocatoria, referentes a los acuerdos adoptados por el Gobierno, y se acordó por unanimidad trabajar con el fin de salvar las facultades de las Diputaciones y los Ayuntamientos.

También se trató, con la misma unanimidad, de lo relativo a la defensa de las facultades de las Diputaciones sobre las carreteras y caminos vecinales y el transporte sobre los mismos, y se acordó invitar a una acción conjunta, si lo estima conveniente la Diputación de Navarra.

En vist ade lo avanzado de la hora y de los muchos asuntos que quedaban por tratar, se acordó suspender la reunión para continuarla mañana a las once de la mañana.

Vizcaya

Bilbao 27 (23,30)

LA SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Según anuncio publicado por el Ministerio de Hacienda, se efectuó en el Banco de España y sucursales la suscripción del nuevo empréstito de Obligaciones del Tesoro.

TXIMISTA Insuperable crema para el calzado. En negro y color.
Caja pequeña: 0'25. Grande: 1 peseta.
DEPOSITO DE
"LABORATORIOS EUZKADI
GOIBURU.--Ave. Francia, 11, cuarto
Teléfono 2602

Por las noticias que han llegado hasta nosotros, sabemos que la suscripción en Bilbao ha alcanzado la cifra de 106.934 000 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador interino, señor Fernández Angulo, dijo a los periodistas que no había regresado todavía el señor Rico

Añadió que no hay novedad en Vizcaya; la tranquilidad es tbsoluta.

Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama de la Audiencia Territorial de Burgos en el que se notica haver cesado la situación de prisión preventiva que pesaba sobre los concejales del Ayuntamiento de Bilbao.

EN LA DIPUTACION

Celebró sesión la Comisión Gestora tomando, entre otros, el acuerdo de abonar a la Fundación Miranda, de Baracaldo, la cantidad de 12.000 pesetas en concepto de indemnización por las obras de una carretera que afecta a dicho asilo.

Se trasladaron a San Sebastián para asistir a la reunión de las Comisiones Gestoras, el presidente de la de Vizcaya, señor Gallano y el gestor señor Eizaguire, los cuales salieron de Bilbao en automóvil a las ocho de la mañana.

EN LA ALCALDIA

El señor Barrera dijo a los periodistas que había recibido la visita de una representación de la Junta de Protección a la Infancia.

Trabajos
de mecanografía y multicopista
Mercaderes 16, primero - Pamplona

Se entrevistó también con el presidente del Conservatorio de Música, el cual se interesó por el restablecimiento de la subvención de 30.000 pesetas de que antes disfrutaba aquella entidad.

El señor Barrera añadió que se había ocupado de la filtración de las aguas en el monte, y mañana se abrirá un concurso para la adquisición de filtradores.

Luego facilitó una nota a la Prensa en la que dice que, conocida la resolución del Tribunal de la Audiencia Territorial de Burgos, era su deber poner a disposición del Gobierno y del Ayuntamiento el cargo de alcalde para el que había sido designado, a n de no crear dificultades al Gobierno. Espera la llegada del gobernador, señor Rico, que se halla en Asturias, para poner el cargo a su disposición.

LLEGO EL GENERAL BURGUETE

Ayer llegó a Bilbzao, acompañado de su esposa, el general Burguete, presidente de la Cruz Roja. hspedándose en casa del presidente de la Cruz Roja en Bilbao, don Marcelino Ibáñez.

Por la tarde asistió a la bendición de la capilla de la Cruz Roja y visitó luego las diversas dependencias, haciendo grandes elogios sobre su instalación.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Presidida por el señor Azqueta, celebró sesión ordinaria la Cámara de Comercio.

Se dió cuenta a pleno del estado del conflicto creado por el cobro del impuesto sobre la renta y de las gestiones realizadas por la Cámara en pro de su concierto.

El presidente dió cuenta de sus gestiones en Madrid referentes al acuartelamiento de la Guardia civil.

SE CAE DEL TRANVIA

E Lemona, al descender del tranvía, tuvo la desgracia de caerse María Dugagoitia, natural de Echano, produciéndose lesiones en la frente, que fueron calificadas de pronóstico grave.

F. Salaverri
ORTOUEDICO DE LA CLINICA
Doctor M. SALAVERRI
BILBAO.—PLAZUELA DE SAN JOSE. 2

Recibirá en Pamplona el día 3 Diciembre en el Hotel La Perla, de 11 a 1 y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deben atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de su miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1.º EN EL HOTEL ARANA

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

4 pesetas

puesto en el domicilio del comprador

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos a 0'13 pesetas el kilo

Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheras. Teléfono, 2628

SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista	3,50 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	3'60 %
Cuentas corrientes a la vista	2 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.--Nueve Huecha.
SUCURSALES: Alsasua, Aoiz, Arriba, Atalla, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Cortella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

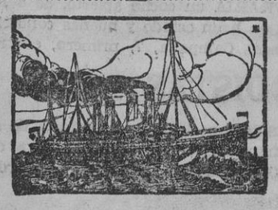

Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y CABO SANTO TOME".

El 19 de diciembre moto trasatlántico "CABO SAN ANTONIO".
El 9 de Enero moto trasatlántico "CABO SANTO TOME".
El 30 de Enero moto trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7.

AGENTES EN NAVARRA
Joaquín Larrayoz, Chapitela, 7, tercero — Luis Revestido, Sarasate, 34, bajo
PAMPLONA

M.C.D. 2022